

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 54
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10.47 hrs, del lunes 19 de diciembre del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUIS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

Como Ministro de Fe, la señorita Monserrat Barriga Silva, Secretario Municipal (s).

El alcalde dice “Bueno tengan todos y todas muy buenos días, concejalas, concejales presentes, funcionarios, directivos de distinto departamentos, vecinos y vecinas que, a través, de esta plataforma se unen también a este concejo, tengan muy buenos días.

Hoy día lunes 19 de diciembre año 2022, sesión ordinaria número 56, por supuesto como siempre con la aprobación del acta anterior”.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

El alcalde dice “tengo entendido que fue enviada a los correos, no, ah ya queda pendiente el acta anterior como el día jueves fue el concejo, ahí para que de alguna manera los concejales, concejalas puedan revisarla .
correspondencia despachada no hay, recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

c.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 5.1.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.
- 5.2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Educación

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 6.1.- Aprobación Reglamento Interno Municipalidad.
- 6.2.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023.



- 6.3.- Adjudicación Licitación N°4963-10-LP22, Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario Excelencia de Trehuaco.
- 6.4.- Adjudicación Licitación N°4963-12-LP22, Ampliación Colector de Aguas Servidas Altos de Trehuaco, comuna de Trehuaco.
- 6.5.- Adjudicación Licitación N°4963-13-LP22, MAVE La Cuelcha de Trehuaco, Seleccionados a través de Linea de Financiamiento D.S 10 Habitabilidad Rural.
- 6.6.- Aprobación dieta concejales año 2023.

7.- INCIDENTES

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

1- Carta señora Fernanda Roa.

El alcalde dice "Carta de la señora Fernanda Roa, la carta de la señora Fernanda Roa, si por favor señorita secretaria le puede dar lectura para dar la palabra a los concejales al respecto".

La Secretaria Municipal da lectura a la carta

c.- ANÁLISIS.

El alcalde dice "Gracias señorita Monse por la carta, bueno está solicitando permiso para poder vecinos de la misma sector poder formar sus pequeños emprendimientos en estas fechas de navidad, doy la palabra colegas concejales y concejalas para que puedan tener su opinión también al respecto".

El concejal Rolando Agurto dice "Muy buenos días señor presidente, colegas concejales, nuestra administradora municipal señorita Vivienda Leiva, funcionario de Educación, de Salud y de otros departamento también que hoy día se encuentran acá en el concejo, qué importante es cuando hay entusiasmo de trabajar, así las comunas crecen, cuando hay emprendimiento, así que yo creo que es buena la inquietud de esta vecina que pretende de realizar esta feria en aquel sector de los copihues y poder también tener la posibilidad, los vecinos también de trabajar de esta manera, así que yo creo que no, al no haber un impedimento como dice ella y teniendo los reglamentos que la ley les exige yo creo que para la comuna no sería ningún impedimento, sino que sería ingresos también que vienen para la comuna no sería muy importante, así que yo los veo muy entusiasmados por lo que dice la carta y como digo, y también los vecinos acá se ve que firmaron ellos también, registraron su número de su carnet de identidad, su firma, se nota también de interés para poder participar de esta feria, así que por mi parte solamente desearte lo mejor y poder esperar la inquietud que digan mis colegas concejales también respecto a esta carta. Gracias".

El alcalde dice "Gracias colega concejal don Rolando Agurto.



Colega concejala Viviana Nova”.

La concejala Viviana Nova dice “Buenos días presidente, colegas, administradora municipal, funcionarios presentes y a toda la gente que nos ve a través de la plataforma de Facebook. Dentro de la semana pasada don Fermín Reyes se acercó a los vecinos de Villa el Sol, solicitado por la presidenta Fernanda Roa cierto, después de horas de trabajo tuvo la voluntad de asistir para aclarar muchas dudas que ellos tenían efectivamente con esta feria que dentro de un grupo de alrededor de 30 personas se organizaron para poder hacerla efectiva, ahora ellos están trabajando con una marcha blanca dentro de su propio territorio, ahí dentro de la sede, pero ellos quieren ver la posibilidad de habilitar una de las 2 calles dentro de la villa el sol para realizar su feria, esto es solamente con emprendedores de la villa el sol, estipulado por ellos mismos en realidad, porque ellos quieren cuidar y proteger su entorno y sienten que las demás personas no lo van a hacer en ese sentido, así que ellos quieren que sea los vecinos de villa el sol, y los emprendedores de ahí que vayan a hacer su feria, porque nació como iniciativa de ellos, así que por mi parte señor presidente me quedo con lo que don Fermín Reyes está apoyándolo, está haciéndolo, le dejo todos los puntos claros a los emprendedores, ellos tienen muy claro lo que tienen que hacer y por supuesto destacar el apoyo que les ha brindado a los emprendedores de la villa don Fermín Reyes, aprovechó de felicitarlo acá porque ellos están bastante entusiasmados con esto y quién soy yo para decir que no, así que cuenten con todo mi apoyo dentro de lo que se pueda y vamos a estar apoyando a estos vecinos y a todos los emprendedores que quieran hacer su emprendimiento acá en nuestra comuna, eso sería señor presidente. Muchas gracias”.

El alcalde dice “Gracias concejala Viviana Nova por su intervención, favorable por supuesto para nuestros emprendedores de nuestra comuna, gracias.
Concejal Luis Monsalve”.

El concejal Luis Monsalve dice “Buenos días señor presidente, colegas concejales, directivos, señora administradora municipal, nuestro jefe de dideco, a toda la gente que nos ve por la plataforma. Referente a la carta enviada por la señorita Fernanda, siempre yo he sido una de las personas que invita cierto a la comunidad a tratar de apoyar a los emprendedores de nuestra comuna que necesitan todo el apoyo para poder crecer y sacar adelante a su familia, y creo que esta carta habla de eso cierto, del compromiso de la gente del sector de Villa el Sol de querer hacer esta feria cierto, aprovechando las fiestas que tenemos este mes, cierto y aparte de eso, esta feria también va a permitir quizás la unión, la instancia de que los vecinos se unan cada día más y creo que eso es lo que habla esta carta, de querer cuidar a su sector, de querer que cada persona de la villa pueda ofrecer los productos cierto a la gente, cumpliendo cierto todo lo legal, como dice también estipulado en la carta, no obstaculizando cierto, el tema del tránsito y creo que habla muy bien de la gente de la villa y si don Fermín cierto apoyo cierto, a esta feria cierto, a esta gente de la población, de esta villa creo que, qué mejor respaldo cierto de saber que las cosas se van a hacer bien cierto en beneficio de esta gente, así que sin mas que agregar señor presidente, estoy totalmente de acuerdo y creo que esto incita también a que toda la gente que quiera emprender acá en la comuna, la municipalidad creo hablando por todos, yo creo que no, no va a impedir que nadie cierto pueda realizar estos emprendimientos que son algo que tanto la comuna necesita para el crecimiento cierto de la comunidad, de las organizaciones y de los emprendedores locales, así que eso sería señor presidente”.



El alcalde dice "Gracias concejal Luis Monsalve por su intervención, por supuesto también favorable a nuestros emprendedores. Concejal Pedro Concha".

El concejal Pedro Concha dice "Señor presidente muy buenos días, colegas concejales muy buenos días, funcionarios municipales buenos días, señorita Monserrat buenos días, administradora igualmente buenos días.

Con respecto a la carta ingresada el 15 de diciembre del año 2022 de la señorita Fernanda Roa cierto, solicitando autorización para feria libre en el sector villa el sol, voy hablar de forma personal en esta intervención Don Raúl, señor presidente, ya que en este caso obviamente existen procedimientos administrativos que en este caso don Fermín Reyes, ya se comunicó con ellos, en donde le dio los lineamientos para poder hacer efectiva la Feria ya, importante señor presidente que esta gente que tiene ganas de emprender cierto, estos 2 días, sábados y domingos, desde las 9 hasta las 14:00 ya, ojalá les vaya súper bien en su, en su iniciativa, ya que fortalece como decía el colega la unión del sector, pero yo en referencia como concejal más allá no puedo dar opinión, porque existen parámetros legales en los cuales don Fermín Reyes como el encargado de rentas y patentes, el debería asesorarlos de buena manera ya, yo en ese tema no, no veo el tema de los permisos, ni autorizaciones ya, eso todo tiene un procedimiento administrativo, pero si le doy la mayores de las energías a todos los emprendedores, porque conozco a varias personas de villa el Sol, que tienen esa, esa capacidad y ese esfuerzo de emprender, así es que yo lo dejo todo en este caso en manos de don Fermín cierto, para cumplir la legalidad, yo no me, no me voy a oponer obviamente a este emprendimiento de los vecinos, porque encuentro que es muy valorable que ellos lo hagan ya, lo que no especificaba mucho la carta señor presidente, los productos que se van a vender ese día, hay una nómina de personas cierto que ellos quieren participar, pero no especifica claramente, por que lo comento por el tema, por el tema cuando son comidas ya, sabemos que las cosas, productos sellados o elaborados al vacío o productos de reventa, no deberían tener problemas, pero no especifica la carta, me hubiese gustado saber de qué es lo que van a vender para poder igual promocionar en esta instancia esa iniciativa, pero cómo le digo, se lo dejo todo en este caso al encargado de rentas y patentes para que él de los lineamientos correspondientes y la forma correcta de ejercer esta feria libre el día sábado y domingo, así que eso señor presidente, darle mis mayores, mis mayores ánimos a los vecinos, que les vaya súper bien ese día, ojalá que tengan bastantes productos ricos para ir a compartir cierto y comprar algún producto elaborado por ellos mismos, así que eso señor presidente, muchas gracias".

El alcalde dice "Gracias concejal también, por supuesto por su intervención favorable a nuestros vecinos y vecinas, gracias.

Concejala Claudia Parra".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias señor presidente, primero que todos saludarlo, saludar a mis colegas concejales, funcionarios municipales, comunidad que nos sigue, a través, de la plataforma de el Facebook de la municipalidad de Trehuaco, primero y todo alcalde antes de comenzar, este es nuestro último concejo del año, han sido, ha sido un año no fácil, pero aún así, nos hemos sabido sobreponer y a través, de este mensaje quiero enviarle un cariñoso saludo a toda nuestra comunidad de Trehuaco y deseándole que tengan una muy linda navidad y un próspero año nuevo señor alcalde.

En relación a la carta de la señorita Fernanda, al leerla me me pone muy contenta saber que hay colaboratividad entre los vecinos, hay acuerdo entre los vecinos y hay ganas de emprender".



superarse entre los vecinos de manera conjunta, leía la lista de las personas que están inscritas para poder desarrollar esta feria libre y conozco a la mayoría, se los productos que venden, muchas veces también de manera personal he consumido esos productos y me quiero detener ahí, que tenemos muy grandes emprendedores y emprendedoras en nuestra comunidad de Trehuaco señor presidente, es por ello, que se agradece la buena disponibilidad de parte de la administración, a través, de su encargado de renta patente don Fermín, que se haya acercado a tomar la inquietud de los vecinos, que les preste todo el apoyo, toda la colaboración, sabemos que muchas veces y las personas que, que, que somos emprendedoras cierto que hemos tenido que lidiar con procesos administrativos para poder sacar adelante nuestro negocio, sabemos que hay trámites, que muchas veces de manera personal nos cuesta realizar y es por ello que es muy importante contar con apoyo de gente que sepa cómo realizar toda esta tramitación, así que en ese sentido, como concejal le agradezco a don Fermín que se haya acercado, se haya dado el tiempo de poder explicarles, haya tenido una reunión y obviamente confío en él, de que cualquier documento cierto, o cualquier inquietud que los vecinos tengan él va a estar siempre presto para poder ayudarlo. Ahora veía dentro de las emprendedoras y nos, nos, no, no me aparece nadie que quizás venda eh alimentos perecibles o comida, pero si es así concuerdo obviamente, porque eso tiene que evaluarse por la, si es que es así por la Seremia de salud obviamente de acuerdo al reglamento sanitario de los alimentos, pero ahí don Fermín también si es que hay algún emprendedor que quiera vender sus productos, puede orientarse con respecto a esta situación. Ahora yo feliz, feliz obviamente hace un tiempo atrás, conversaba con algunas emprendedoras y me decían Claudita y porque no podemos hacer una feria como la hace por ejemplo Quirihue o la hacen otras comunas los fines de semana en donde la gente pueda adquirir productos dentro del comercio local, yo creo que este va a ser un primer paso, es muy importante también como decía Viviana que sea gente de la comunidad, porque cómo va a ser la primera vez quizás que se va a realizar, hay que ir de a poquito tomando experiencia y nadie más que la misma gente del sector va a cuidar su comunidad como ellos, así que la parte administrativa, las partes burocráticas cierto, le pido a don Fermín que los pueda ayudar mucho y obviamente desearte que le vaya muy bien en esto, yo obviamente los voy a apoyar a los emprendedores y a las emprendedoras, a todos los negociantes de nuestra comuna de Trehuaco, porque también creamos economía circular de mercado, damos beneficios y entregamos bienes y servicios a nuestra gente y hacemos que el dinero de Trehuaco circule nuestra comuna y no se vaya para comunas vecinas, y también es importante porque, a través, también de don Fermín se van a ingresar recursos quizás a la municipalidad, así que entre esto todos nos apoyamos, de manera que nuestros Trehuaco crezca cada día más alcalde, feliz por ellos y espero que les salga todo muy bien, muchas felicidades".

El alcalde dice "Gracias concejala Claudia por también sus intervención, por supuesto también favorable a nuestros vecinos y vecinas que de alguna manera ellos tienen ese sueño de emprendedores y por supuesto pedir que Dios los ayude para que les vaya muy bien, yo también quiero detenerme un punto en este tema, que esta administración y gracias también al equipo de concejales y concejalas, donde se le ha podido apoyar a muchos emprendedores y emprendedoras de la comuna, porque de verdad que acá en Trehuaco, la plaza de Trehuaco y lo voy a decir textualmente, el día jueves 15 de diciembre, la inauguración de la decoración navideña que se hizo acá en el frontis, obviamente liderado por el equipo de biblioteca, donde fue una actividad muy linda, muy linda, donde la gente estaba feliz, porque fue un tremendo trabajo que se realizó, con mucho tiempo y mucha dedicación, mucho corazón para poder hermosear nuestra comuna y el trabajar en equipo y él de alguna forma avanzar creo que nosotros como Trehuaco tenemos un concejal dijo por ahí, tenemos muchos emprendedores, tenemos muchas personas capaces y de alguna manera esta administración, le ha ido dando los espacios a ellos, para que así se vayan concretando y haciendo



realidad muchos sueños de muchas personas, que de alguna manera en algún tiempo fueron sueños y hoy en día gracias a Dios se están haciendo realidad para que nuestros vecinos y vecinas tengan su pequeña PYME donde paso a paso, ojalá Dios quiera vayan creciendo y de alguna manera otras comunas vengan a poder comprar, porque también yo me daba cuenta los precio súper económico en comparación con las ciudades, acá en Trehuaco son súper económicos los precios, pero eso también va de la mano del apoyo que se le ha dado las autoridades a nuestros emprendedores para que ellos también puedan vender a precios digamos de alguna forma, con un margen bien reducido, dado a que nosotros, se le han dado los espacios y los espacios de alguna manera que han sido muy favorables a nuestros emprendedores y emprendedoras, por eso yo colegas le agradezco mucho a cada uno de ustedes, por su intervención por supuesto favorable a ellos y a mí me corresponde llamar a votar, para que ellos puedan ocupar un espacio donde, no sé si Fermín, Fermín está acá, si Fermín, hay algo que a nosotros nos podamos de alguna forma, tu informarlos con respecto a ello, porque estoy en conocimiento y he estado trabajando muy cercano, con todos nuestros emprendedores, empresas también que de alguna manera se ha ido trabajando con la responsabilidad por supuesto que nuestro profesional, siempre lo ha acreditado. Fermín son alrededor de, ¿cuántos emprendedores? 30 emprendedores, que importante Fermín que ellos de alguna manera hayan tomado esta iniciativa y por supuesto agradecerte a ti también por el trabajo que ha hecho el terreno también con ellos, para poder que ellos den el primer paso este año para que así podamos seguir apoyándolo y sigan creciendo ellos también como pequeño empresarios".

Don Fermín Reyes dice "Buenos días alcalde, buenos días estimados concejales, concejalas, colegas funcionarios.

Sí, efectivamente estuve el miércoles pasado en reunión, en la sede vecinal de la población villa el sol, viendo el tema de la feria, que ellos se quieren instalar, en primera instancia no se iba a pasar por concejo, porque viendo la carta dicen que no interrumpen el tránsito, pero si van a cerrar un pasaje ya, entonces, por lo tanto corresponde pasando del concejo Municipal, porque va a haber de una u otra forma igual se va a intervenir el tránsito en ese, en ese pasaje, con respecto, escuchaba atentamente con respecto a lo que es la venta de comida, yo se lo dejé totalmente claro a ellos que para poder manipular y vender alimentos, tienen que tener resolución sanitaria de la Seremi y para eso, la Seremi no otorga esta resolución sanitaria para comercio ambulante, tiene que ser un lugar establecido, puede ser un food truck, un restaurante o algún local de comida rápida, pero para comercio ambulante no otorgan permiso o resolución sanitaria y ahí quedara claro, con respecto a ello lo que van a vender va a ser más que cosas, artículos de aseo, venta de ropa, juguetes, de ese tipo de comercio, van a ejercer ellos, entonces eso más que nada y con respuesta a eso, también hay una ordenanza municipal de cobro, de derechos varios, entonces está todo como clarito, yo también le explique bien y lo que si ellos recalcaron, los vecinos y vecinas de ese, de esa feria que quieren establecer de que solamente es para la población villa sol, o sea no van a permitir ningún otro comerciante, que sea de otra población o de otra calle de la comuna de Trehuaco o de otro sector del Trehuaco, solamente vecinos de esa población, no sé si alguien algún concejal tiene alguna consulta con respecto a eso".

El alcalde dice "Está todo súper claro Fermín con respecto a lo que los vecinos están solicitando y solamente hacer el llamado a todo Trehuaco, que ahí van a estar los precios, los mejores precios para que vayan a comprar, productos y también si productos navideños, la verdad que nosotros como comuna muchas veces, y lo digo textualmente, se ha ido a otras ciudades a comprar productos y yo vuelvo a reiterar acá, dado al apoyo que se le ha dado de parte de las autoridades, ellos también, los precios son súper conveniente, yo hago un llamado a nuestra comuna vecinas venir a Trehuaco a



comprar sus productos, porque no tenemos nada que de alguna forma, ni siquiera competir con otras ciudades, porque los precios son realmente importantes para el bolsillo de nuestros vecinos y vecinas".

Don Fermín Reyes dice "Si, no solamente una sugerencia qué alcalde respecto a eso y considerando también la , el ordenamiento de la feria, solamente les recomiendo yo que se vote por un día, eso hay que verlo con los vecinos, si es sábado o el domingo, pero por ordenamiento y por todo el tema que que ello requiere, solamente autorizar un día ya, que más le acomode a los vecinos. Concejala Claudia parra dice Sábado o Domingo. Don Fermín Reyes dice sí y solamente por tema de orden, más, más que nada no porque no, no, no sería bonito que un día haya 5, otro día a 5. entonces, que sea todo más ordenado. Concejala Claudia Parra dice es que sino hay claridad no podemos votar y hay que postergarla para la otra sesión. Fermín Reyes dice que se vote pero que ellos estipulen un día , puede ser sábado o un domingo ".

El alcalde dice "Ya, bueno me corresponde por supuesto llamar a votar por un día de los 2 que ellos colocaron ahí ellos van a elegir el día y también por el cierre de la calle, que también ellos están solicitando para poder nosotros también continuar con la parte administrativa y el decreto que corresponde realizar, llamo a votar colegas, concejales y concejalas por ya lo antes mencionado".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "solicitud de los vecinos de villa el sol".

El alcalde dice "Unánimes señorita secretaria, y yo también favorable. Gracias colegas concejales por esta aprobación de la solicitud de esta vecina. Pasaríamos a cuenta de presidente".

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El alcalde dice "Presidente bueno, lo había dicho anteriormente, pero también quiero volver a reiterar lo y agradecer a los funcionarios municipales, específicamente en este caso, a los funcionarios de la biblioteca, ahí, por supuesto, también encabezada por la jefa de la biblioteca la señora Cecilia Bello, quien de alguna forma, trabajaron con mucha anticipación, para poder entregarlo un tremendo regalo navideño a todos nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Trehuaco. La verdad que la obra de arte yo , uno a veces nunca termina de conocer, pero hay personas con mucho, mucho talento, que si ustedes ven el trineo que se hizo, de verdad, que algo muy lindo que realizaron y solamente con apoyo de empresas, que de una a otra forma, ellos fueron solicitando. También decoraron ahí con el arbolito de pascua, donde también fue a puro esfuerzo de parte de ellos y la verdad es que quedó muy lindo. El también el pesebre también que también se realizó. o sea, hicieron un trabajo completo. yo en eso, ahí quiero agradecerle, porque la verdad que los funcionarios, que de una u otra forma, trabajan y trabajan con el corazón, es lo que de alguna forma se refleja en nuestra comuna y de verdad que ese día estaba muy lindo todo precioso el trineo, el viejito Pascuero, no voy a decir quién era el viejito pascuero, porque sino solamente decirle que venía del del polo norte nomas porque los niños todos estaban ahí con el viejito pascuero que, como había llegado tan anticipado del polo norte, pero bueno, él llegó a traigo, hizo una excepción con Trehuaco, así que eso igual se agradece y a nuestros funcionarios municipales funcionaria que adornan nuestra comuna y solamente con el



corazón, porque la verdad que todo lo que hicieron lo consiguieron con empresas y obviamente que la mano de obra y el arte lo colocaron ellos, pero es lo que se refleja y qué bonito si ustedes se han dado cuenta en la noche la plaza de Trehuaco, es un paseo peatonal donde muchos vecinos y vecinas vienen a disfrutar de lo maravilloso y lo lindo que se ve, y eso esta administración, tanto los profesionales como también los equipo de concejales, funcionarios, funcionarios, le han colocado el corazón para poder hermosear nuestra comuna y eso yo como alcalde, lo digo y lo agradezco públicamente, porque se refleja, nuestros niños ya no tienen que ir a otros pueblos para poder disfrutar. Nuestros niños ya no tienen que ir a otras ciudades, porque acá tenemos nosotros e incluso gratuitamente, ni siquiera tienen que pagar ni un peso por subirse al trineo ni al trencito. También hay un trencito que se hizo, muy lindo el trencito. Yo creo que ya el día de la Pascua va a tener que salir a dar los paseos, pero todo de verdad que fue muy precioso. Yo lo yo lo digo en cuenta Presidente, porque me siento orgulloso de poder contar con personas con esa tremenda vocación y las capacidades para poder de lo poco hacer mucho así que gracias al equipo de biblioteca, señora Cecilia bello, gracias también a todas y a todos por el trabajo y el cariño que ustedes le entregan a nuestra comunidad, muchas gracias. También en cuenta de Presidente, el día sábado 17 acá, nosotros en Trehuaco, se hizo entrega de algunas canastas familiares y útiles para las personas postradas. Yo ahí quiero también agradecerle a la señorita Patty morales nuestra enfermera del Cesfam, donde ella trabajó para poder de alguna forma entregarle este cariño, a aquellas personas que tanto necesitan muchas veces, donde las cajas venían bien completas, con pañales para adultos porque, la gran mayoría son personas que están postradas y de verdad, que yo me emocioné porque la, el trabajo que se hizo con la Fundación Unidamente, encabezada por Anita Alegría, que es una funcionaria de Coelemu, donde yo creo Monserrat tiene mas información , donde también trabaja Bertita Ahí, Sí. Dónde Bertita también fue ahí un aporte para poder entregarle el cariño a nuestros vecinos, que son cuidadores de postrado, bueno, en este caso las cajitas iban dirigidas a los postrados y donde las vecinas de verdad, que ellas emocionadas y lo digo textualmente, ellos lloraron de haber sido considerado las personas que más necesitan, esas personas postradas, donde fue un trabajo en equipo, Roxana, preocupada al 100% de poder que todos de alguna forma saliera bien, que, que que ellos lo los vecinos llegarán, tuvieran ahí a la hora, me llamaba Roxana alcalde, esto se va a entregar y gracias al equipo de la directora, de nuestra profesional, la Patricia Morales Monsalve perdón, y de verdad que fue un momento muy emocionante cuando todos los vecinos, que son muchos increíbles, que son muchos los vecinos que están postrados mucho, 32 donde la la.la.la, las mamitas, lloraban porque decían, ahora teníamos un catre clínico, donde ya no trabajamos tanto, nos hacemos tanta fuerza para mover a nuestros abuelitos y aparte de eso los traen un regalo a ellos le decían regalo de navidad, pero para nosotros eso es dignidad. Para nosotros eso es corazón de poder entregarles este tremendo cariño a nuestros vecinos, que lamentablemente les ha tocado vivir una vida muy difícil postrado, de verdad que es fuerte de alguna forma nombrar la palabra y sobre todo para aquellas personas que les toca lidiar con ellos y vivir el día a día y haber entregado un gesto de cariño, yo agradezco mucho, Anita eh Anita alegría, quien es la coordinadora de la Fundación Unidamente unidamente por Chile y Roxana también nuestra directora, que también trabajó ahí junto con Patricia, para poder de alguna forma hacerle un sueño realidad, pequeño sueño realidad le decía yo, pero es importante para ellos. Eso se agradece mucho, eh a todo el equipo, por supuesto, ahí donde yo destacaba también el trabajo de nuestros funcionarios municipales y lo digo textualmente, nuestros funcionarios locales, porque la Paty ella, estaba muy lejos de nuestra Comuna y hoy en día está en nuestra comuna y de verdad que una tremenda profesional y con una vocación y también, aportando a nuestra comuna, se agradece mucho también. Bueno, también en cuenta de Presidente tengo que informarle a la comuna, informarle al Concejo y a todos de alguna forma, quienes no nos nos ven a través de esta plataforma, eh se está construyendo la primera etapa del cajero automático, se está construyendo la primera etapa del cajero automático, fue 3 veces



Santiago a pedir que nos apoyaran, que nos considerarán con un cajero automático. La primera vez que fui a Santiago, no había ninguna posibilidad, dado a los números que de alguna manera Trehuaco no se podía considerar un cajero. No fue así, no me quedé tranquilo con eso, volví a pedir otra audiencia a Santiago, ya con el presidente general del banco estado para poder pedirle que por favor, nos apoyaran y nos considerarán a nosotros con un cajero, le hice una eh una biografía se podría decir, ¿Dónde está ubicado Trehuaco? , que Trehuaco está ubicado en la única carretera costa que une Chile, que una gran parte de Chile, la única carretera costa que una gran parte de Chile. La cantidad de personas que viajan por esta carretera, tanto de Cauquenes, Concepción, Quirihue , Coelemu, entre otras ciudades, ahí convencí un poco al Presidente general de banco estado con respecto a este cajero, pero no fue suficiente. Nuevamente el Presidente vino a una reunión a Chillan pedí una audiencia en Chillán, que me dieran aunque fueran 5 minutos para hablar con él y fui a hablar de nuevamente a insistir por el cajero, había un desayuno donde también me aprovecharon de invitar. Fui 3 veces a Santiago para poder conseguir el cajero y gracias a Dios que se logró, no fue fácil, pero se logró conseguir el cajero banco estado para Trehuaco y hoy en día se está instalando la primera etapa, para poder construir nuestro cajero y es un cajero que viene bastante complementado con diferencia a los cajeros anteriores que se han instalado en otras comunas, desconozco la parte técnica, pero me menciono el gerente general de banco estado, que esta a cargo del municipio, que es un cajero bastante complementario, tanto para hacer depósitos , como giros en nuestro cajero, tenemos nuestro tótem también, donde también podemos, de alguna forma verificar nuestras cuentas, datos entre otras consultas que se puedan hacer, así que de a poquito vamos avanzando y ya para mas adelante un serviestado, pero vamos a esperar porque vamos a irnos por etapa, pero de verdad que yo quiero decirle y a la comuna, y también me siento orgulloso porque este es un trabajo para la comuna, que se hace en equipo con nuestros concejales, concejala y funcionario y funcionaria, porque todos los trabajos son en equipo, para poder ir avanzando y de alguna manera el Concejo siempre ha tenido toda la. vocación y el cariño también con nuestra comuna para poder ir aprobando todo lo que se va presentando y también, por supuesto, dando sus opiniones favorables para que esto se lleve a cabo y se concrete, que son sueños, sueños de nuestra comuna, porque Trehuaco nunca había tenido eeh un cajero y hoy en día, gracias a Dios ya estamos avanzando y celebrar los 50 años bodas de oro con eeh solicitudes soñadas de verdad, que es precioso hacerlo realidad, así que eso en cuenta de presidente. Bueno, también informar en cuenta de Presidente la inauguración de la feria navideña se va a realizar el día martes 20 de diciembre. El día martes 20 de diciembre a las 18:00, se va a inaugurar la inauguración de la feria navideña, donde también se hace una invitación a todos nuestros vecinos, esta muy lindo el , la plaza muy linda y se va a terminar de adornar con todos nuestros emprendedores y emprendedoras, que ellos estoy seguro que les va a ir muy bien porque ellos saben que Trehuaco eeh hoy en día hay mucho, muchas personas que ya no van a otras ciudades y economizan mucho con comprar en nuestra comuna y después vamos a tener también informarles, vamos a tener dinero en efectivo, no vas a tener para que ir a Coelemu, ni a Quirihue, ni a Chillan y ya vamos a quedar acá también alguna forma los recursos, eso es muy favorable, para nuestras vecinas y vecinos de nuestra comuna. Bueno, también quiero informarles que nosotros presentamos un proyecto junto a salud y dideco, donde ya dideco, bueno salud ya se hizo la compra, de los catres clínicos eeh también Roxana creo un ítem para poder apoyar a las horas de espera de especialista que también hay, quedaron una suma no menor de 20 millones y también, eeh ya se desarrolló la licitación de la compra de 400 contenedores de basura y que de alguna forma también contempla la capacitación a la comunidad sobre el manejo de residuos domiciliario para la, para la comuna, que eso también es tremadamente importante, educar a la comuna con respecto a los residuos domiciliarios, que no todos necesariamente tiene que ir a la basura, pero es un trabajo, que se va a hacer, pero importante, vamos a ir por etapa también, obviamente el poder dándole cumplimiento a las necesidades de



nuestros vecinos y vecinas, pero en este caso son 400 basureros, que ya también, se se solicitaron a través, de esta licitación, que Eduardo nos puede informar si esta licitación ya sé, adjudicó, tengo "Eduardo lo puede informar más con respecto al tema".

Don Eduardo Riquelme dice "Si, hola buenos días a todos , en relación a lo que plantea el alcalde, es un proyecto del Fondo Social, qué se postuló el cual corresponde aproximadamente 400 contenedores y más una capacitación a los vecinos, el proyecto se va a dividir en 2 etapas, la primera etapa con que la mitad del monto del proyecto, se tiene que ejecutar este año y la otra será liberada el próximo año. Para el primer año se compró una parte de los contenedores y para el próximo año la lo que, lo que quedaba y ahí sería con el el tema de las capacitaciones a los vecinos, y el proyecto se, la primera etapa se, se licitó por mercado público y ya se adjudicó y en un plazo de 15 días ehhh, tienen que estar parte de los contenedores en la comuna."eso.

El alcalde dice "Gracias Eduardo. Bueno, yo lo había dicho anteriormente, pero para poder informarle también a la comuna, especialmente a Hernán Brañas, la reposición del estanque cementerrado complementario Hernán Brañas que son el proyecto Fil, de 122 millones de pesos, que esta ya financiado y está en elaboración de las bases para la licitación, ese proyecto esta ya financiado tengan la tranquilidad que el compromiso que nosotros hicimos ya está financiado y ahora está en proceso de licitación. Perdón de las bases para la licitación, para poder llevar a cabo, qué es un estanque aproximadamente de 200.000 litros, que va en reposición del estanque anterior, que era de 70000 litros, aparte de ese estanque, tiene una fuga de agua que de un 25% que no es menor, entonces, también eso le viene a dar una solución y una conectividad, la factibilidad de conexión a vecinos que no tenían la autorización de parte del Comité, dado que no tenían la capacidad de agua para poder autorizar la conectividad y también esto viene avanzar la etapa de la construcción de la nueva población de Hernán Brañas, que también está considerado la conectividad de la nueva población de Hernán Brañas, para poder seguir avanzando con ese proyecto que de alguna manera ellos no han costado mucho, pero estamos trabajando en ese proyecto y nos falta la parte de la conectividad al alcantarillado y ahí se comprometió Arauco con hacer el proyecto y el Gobierno Regional con financiarlo, y estamos en esa etapa para poder avanzar en ese proyecto que es para Hernán Brañas, ya que de verdad que es un tremendo proyecto porque eh, son alrededor de 200 casas las que se van a postular para esa nueva población que se va a construir en ese sector de Hernán Brañas y hemos ido avanzando bastante rápido con respecto al tiempo que ellos llevan postulando a esta población, eh de Hernán Brañas. Eh, en cuenta de presidente no me quiero extender más allá de estos temas, más que, que que podría informarle, pero no me quiero extender mas pasaríamos a cuenta de comisiones, si alguien tiene cuenta de comisiones, doy la palabra para que lo pueda hacer. Luchito, no, si no hay cuenta de comisiones pasaríamos a asuntos pendientes".

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

5.1.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.

El alcalde dice "Aprobación modificación presupuestaria municipalidad. Juanito Godoy Está por acá Para que nos pueda informar. Juanito la aprobación de la modificación presupuestaria municipal eh, si



hay alguna consulta de los concejales, la podrían hacer o te lo puede explicar yo le explico así ese trabajo en comisión o no?".

Don Juan Godoy dice "sí".

El alcalde dice "Ya, pero igual colega, si hay alguna consulta, las pueden hacer esta acá, nuestro jefe de finanzas municipal, presentala Juanito la".

Don Juan Godoy dice "Eeh bueno, buenos días, bueno, esta es la modificación presupuestaria de cierre del año presupuestario año 2022 donde es, se estiman los, o sea, se reflejan los ingresos percibidos, se estiman más menos los ingresos por perseguir durante estos días, digamos, de aquí a fin de año y esos mayores ingresos se distribuyen en las cuentas de gastos para poder dejar todas las cuentas con saldo positivo, de tal manera de cumplir con la normativa de la Contraloría, que tiene que ver con reflejar el presupuesto con, con un superávit digamos en cada una de las cuentas presupuestarias, eso".

El alcalde dice "Alguna consulta, colegas, según si fue trabajado en comisión".

La concejala Claudia Parra dice "Bueno, nada más que agradecer, pero para que la comunidad sepa también que esta modificación presupuestaria fue trabajada en comisión, por lo tanto, las dudas las consultas alcalde ya fueron propuestas al jefe de finanzas, el respondió, cierto, así que yo creo que no merece mayor análisis porque ya el concejo, lo analizo en comisión".

El alcalde dice "Gracias concejala por su intervención y con respecto a lo anterior como lo dijo nuestra concejala y este fue trabajado en comisión y de alguna manera eh quedó todo bien normado con respecto a lo que la ley, por supuesto también, a nosotros nos obliga a presentar. Estoy en condiciones de llamar a votar, colegas, concejales y concejalas por esta modificación municipal".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "modificación presupuestaria municipal".

El alcalde dice "Unánime señorita, a yo también favorable. Ya pasando el, gracias Juanito por su trabajo y también, por supuesto, por esta modificación que de alguna manera se tiene que hacer el último mes del año o el último Concejo".

5.2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Educación

El alcalde dice "Aprobación, modificación presupuestaria, educación, eh acá está Ricardo, quien de alguna manera, si hay alguna consulta o nos puede explicar también con respecto al trabajo que se realizó en esta modificación".

Don Ricardo Contreras dice "Buenos días, señor alcalde. buenos días, señores concejales. Bueno, estuvimos trabajando esta última modificación presupuestaria de educación, eh, en la tablita que



ustedes tienen en la mano, la cuenta de ingresos a aumentar, tenemos la cierto, los traspasos municipales que corresponden a los trescientos ochenta y nueve millones doscientos cuarenta ya, luego tenemos la recuperación de lo que es las licencias médicas por ochenta y dos millones seiscientos setenta mil , lo que da el total de cuatrocientos setenta y un mil millones novecientos diez mil pesos ya, esta tabla se contrasta con la cuenta de gastos a aumentar. En esta tabla de gasto a aumentar tenemos en gastos de personal, tenemos personal de planta, por cuatrocientos setenta y dos millones cuatrocientos diecisiete mil pesos , en otras remuneraciones ciento ochenta y nueve mil cincuenta y cinco , otras remuneraciones pertenecen a los contratos del código del trabajo, contrata y honorarios, luego tenemos una una devolución, por tres millones cuatrocientos once mil , esa devolución viene, viene desde el programa, viene desde el programa del fondo FAE del 2019 ya, fueron recursos que en ese instante no se gastaron ya, por lo tanto se traspasó al periodo 2021 y hoy, en el período 22, con fecha de agosto fue cancelado esos 3, fueron devueltos y cancelados esos tres millones cuatrocientos once mil. Luego tenemos maquinaria y equipos por trece millones ciento cuarenta y cinco mil y equipos informáticos, eso obedece a un programa que se llamó movámonos 2020 ya, que corresponde adquisición de implementación de música, deportiva, eeh adquisición de televisores led, todo esto en el contexto cierto de aportarle al sí, a los distintas escuelas de la comuna de Trehuaco ya, ya también tenemos eeh, compras de unas tablets, impresoras, en el fondo, todo material de esa índole, por lo tanto cierto y si hacemos el cálculo matemático, nos aumentó el gasto en seiscientos ochenta y un millones quinientos setenta y un mil ya, naturalmente que si usted lo contrasta con los 471 que habíamos tenido de los ingresos a aumentar nos va a dar una diferencia de 209661 a nivel de presupuesto, hicimos la compensación con respecto cierto a la cuenta de gastos a disminuir ya, en la cuenta de gastos a disminuir se tuvo que disminuir la cuenta de alimentos y bebidas, ya que es una cuenta de representación. En este caso cierto, fueron 20 millones, materiales de uso o consumo que es con respecto a lo que son las tintas, son materiales de oficina y otros materiales de oficina. 20 millones, también, ahí rebajamos, eehh. El porqué de ello, lo que pasa que estas cuentas presupuestariamente, estaban más aumentadas con respecto cierto, lo que nosotros vamos a ocupar de fin de año, considerando que nos van quedando 2 semanas, ya van a ver, eh, de estos presupuestos ya no se van a gastar estos recursos, por lo tanto nosotros con estos recursos compensamos presupuestariamente el, el déficit que traemos y servicios técnicos y profesionales, que es una cuenta que venía muy abultada, que se ha ocupado muy poco, que es por ciento sesenta y nueve millones seiscientos sesenta y un mil, si uds ustedes sacan el cálculo el la la suma total son doscientos nueve millones seiscientos sesenta y uno, lo que es cierto la diferencia entre el ingreso a aumentar y las cuentas de gastos a aumentar. Por ello, cierto, en esta ultima modificación, eeh, se genera en el fondo o, en resumen cierto como tuvimos menos ingresos y más gasto compensamos con las cuentas que en el fondo, no íbamos a ocupar presupuestariamente los recursos de que a fin de año y ahí se da el cuadro de los 4719000, cierto y la cuenta de gastos a disminuir también si hacemos el cálculo total 471910 eso seria mas menos señor presidente".

El alcalde dice "Alguna consulta, colegas concejales, concejalas, con respecto a esta modificación , que es una cuadratura presupuestaria se podría decir, por supuesto presupuestaria. ¿Hay alguna consulta colegas la pueden hacer?

La concejala Claudia Parra dice "Yo ,señor presidente.

Bueno, primero que todo saludarlo, me analice bien esta modificación presupuestaria, bueno así como todo lo de educación, porque usted sabe que el tema presupuestario en el ámbito educacional hay que resguardarlo muy bien, pero me llama la atención, hay una discordancia cierto, yo lo veo así en el planteamiento de esta tabla con respecto a los ingresos a aumentar, los cuentas a disminuir y



los gastos a aumentar, porque aquí se nota que en los en las cuentas de gastos a disminuir, hay dineros por concepto de servicios técnicos y profesionales, por 169 millones de pesos. ¿Mi pregunta es, señor Presidente, ese dinero donde estaba? ¿Cuándo ocurrió este tema, del no pago hacia los profesores y la municipalidad tuvo que hacer un traspaso, aproximadamente 200 millones de pesos al sistema educativo, o sea, no me cuadra, cierto? la cantidad de las cuentas gastos a disminuir, porque durante todo este año, se nos ha dicho que efectivamente educación no tiene solvencia económica, entonces porque en ese momento no se sacaron estos 169 millones de pesos, para compensar el pago de las cotizaciones y de las remuneraciones de los profesionales de educación. Me llama mucho la atención la cuenta de gastos a disminuir, eso es lo que más me llama la atención, porque nosotros teníamos entendido, que hay un déficit presupuestario tremendo en educación, el tema de las cuentas de ingresos a aumentar, indica que hay ingresos traspasados por concepto de la municipalidad, de 389 millones de pesos. ¿Mi pregunta es, esto se proyectó al segundo semestre o al primer semestre? porque tampoco me cuadra, no me cuadran los traspasos que se indican, que se aumentan en ingresos, por concepto de transferencias corrientes de la municipalidad porque a la fecha se han traspasado aproximadamente, más de aproximadamente 600 millones de pesos. Entonces mi pregunta es, esto se hizo con proyección al segundo semestre el primer semestre como se estaba realizando esta modificación presupuestaria en base al total anual o al segundo semestre o del último mes, de los últimos 2 meses, no, no, no me queda claro en ese sentido, señor Presidente, entonces me gustaría que quizá. me pudiera explicar acá el jefe de finanzas del daem de dónde salen estos números que por lo menos a mí no me cuadran, por concepto de recuperación de licencia y reembolso de recuperación y reembolso de licencia médica, dice que hay 82 millones de pesos y fracción, esto es anual, esto es el último mes, esto es semestral, o sea, no sé si la modificación presupuestaria lo hicieron con los totales anuales o segundo semestre, mes a mes, no lo sé, señor presidente, yo me quedo con esa duda, esa sería mi intervención, espero la ronda de mis colegas para que después el profesional, nos puede responder estas dudas que tenemos gracias".

El alcalde dice "Yo creo Creo que sería bueno que pudiera responder altiro al respecto para poder, de alguna forma ir dando la ronda de consultas a los concejales. Loreto, le pido un favor, si puede pasar por acá. Bueno, todos sabemos que él, nuestro jefe de finanzas lleva muy poquito y con respecto a la anterior, no están tan favorable dar una respuesta tan concreta porque eehh ahí se trabajó, trabajaron con Loreto en esta modificación, donde de alguna forma se podrían dar respuestas a los, eehh a esta tabla, donde la, si bien es cierto, la concejala igual acá en la incorporación de gestión, lo que es municipal aparecen 390, perdón, 389.240.000 que , lo que se traspaso municipal, fue más de lo que aparece acá, eso igual yo también esa observación la hago, porque fue más del dinero que se traspaso y con respecto a la recuperación de licencia, eso acá hay una sumatoria total, que ha sido mes a mes, ahora de cuando hasta cuando, también no está especificado, pero bueno, ahí lo pueden informar con más detalle, esta cuadratura de modificación presupuestaria de educación".

Don Ricardo Contreras dice "Lo que sucede en este caso con respecto a lo que es modificación presupuestaria, una cosa es cierto, el balance y los recursos que están reales en término, digamos, de educación y otras es el presupuesto que nosotros proyectamos que vamos manejando durante el año ya, seguido que las cuentas de ingresos aumentan, es decir, cierto que aquí nosotros tenemos reflejadas las diferencias del porque, en el fondo tenemos estas diferencias entre los ingresos, los gastos, ya y el como nosotros hicimos esta cuadratura, según nos solicita cierto la normativa vigente ya , eehh colega Loreto algo que agregar, en realidad esto es súper fácil de explicar , en realidad los 389 es la diferencia que no se había modificado a la fecha, es decir, lo que Arnoldo no había modificado de los traspasos mayores que se habían hecho desde el municipio. Efectivamente, son



cerca de 600 millones de pesos lo que se traspasaron este año y ya había sido modificada la diferencia anterior. Nosotros tomamos el balance, al 15 de diciembre, o sea a la fecha de la semana pasada, la recuperación de licencias médicas obviamente como lo hizo Ricardo, son platas que llegaron justamente hasta el día viernes pasado y que se fue todo contabilizado y eso arrojó esa suma de mayores ingresos. En cuanto a lo que es gastos, había que suplir las cuentas que estaban con negativos, que son las personas de planta, otras remuneraciones que la parte de código del trabajo tomando en cuenta el pago del mes de diciembre, con los reajustes correspondientes, y los aguinaldo, como lo dijo Ricardo, en devoluciones, efectivamente corresponde a una devolución de unos fondos del año 2020 y obviamente, para cubrir también gastos del programa Movámonos creo que era en el año 2020 y efectivamente en alimentos, bebida, material de uso consumo, se rebajaron los presupuestos que habían a la fecha, porque esto no es plata, esto es presupuesto, no es liquidez entonces, como lo decía Claudia, no es que nosotros hemos tenido los 300, los 160 millones de pesos, en el caso de la cuenta servicios profesionales, sino que en el presupuesto se había dejado más presupuesto y eso no significa que esa plata estaba, porque el déficit de educación es financiero, no presupuestario, porque el presupuesto se termina el 31 de diciembre de cada año, entonces por lo tanto no, nosotros tenemos que dejar obviamente todos cerrado y depurado y que, como dijo Ricardo, es lo que pide la Contraloría al 31 de diciembre de cada año, eso es, no sé si tiene alguna otra duda".

La concejala Claudia Parra dice "Súper, no, súper claro señora Loreto, muchas gracias por la explicación. o sea, en el entendimiento de que estos 389 millones son los que no se habían presupuestado en el presupuesto anterior y fueron los que se incorporaron de sobremanera con el presupuesto municipal y los 169 millones, en conjunto con alimentos, materiales de consumo y servicios profesionales, me dan 209 millones 661 mil pesos, que se incorporan a los 471 y me cuadra con los 681 de las modificaciones".

La Señora Loreto Romero dice "Si ustedes suman las modificaciones anteriores y que seguramente tienen y que están decretadas, obviamente entre los 300 más las anteriores, van hacer cerca de los 600000 millones de traspaso".

La Concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias, no más que claro, gracias":

El alcalde dice "Bueno eehh acá fue un trabajo con Ricardo, Ricardo, está recién empezando a tomar este este, este trabajo que no es fácil, la verdad que no es fácil, se agradece también mucho Loreto, que ella siempre ha estado presta, a poder apoyarnos y de alguna manera para ir avanzando ir que todo vaya cuadrando con respecto a lo que de alguna manera la ley también nos exige y nos obliga a ser presentada en el mes de diciembre al concejo. Si hay otra consulta, colegas concejales, concejalas también, bueno este trabajo de alguna manera todos sabemos que se hizo en tiempos tiempos reducidos y Ricardo igual se agradece el trabajo, el compromiso también con esta administración. Yo entiendo, y lo entiendo perfectamente, que no es fácil cuando uno recién comienza a tomar el rumbo de una administración, sobre todo educación, que este tema muy muy difícil de poder avanzar con respecto a los déficits que tenemos, pero gracias a Dios muy avanzando, paso a paso, eehh donde de alguna manera los números han ido favorable. Eh llamó a votar colegas, concejales, concejalas por esta modificación o cuadratura de eh, educación".



La concejala Claudia Parra dice " Con la explicación y la recomendación y el profesionalismo de la Sra. Loreto, Señor Presidente, mi voto favorable".

El alcalde dice " gracias concejala".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Modificación presupuestaria de educación".

El alcalde dice "Unánime señorita ministra de fe, secretaria municipal señorita Monse. Gracias Ricardo por el trabajo y por supuesto también por el compromiso de poder de alguna manera ir avanzando y que vamos entregando toda la información, que la ley así lo amerita con respecto a nuestro trabajo, muchas gracias.

Asuntos nuevos".

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Aprobación Reglamento Interno Municipalidad.

El alcalde dice "Aprobación reglamento interno, presentación don Juan Godoy. Aprobación reglamento interno municipal., Juanito Godoy".

Don Juan Godoy dice "De acuerdo al plan de mejoramiento de la gestión municipal del año 2022, eehh que entiendo digamos que, es de general conocimiento de cómo se conforma ya y cómo se estructura el, el plan de mejoramiento de la gestión, estableció por parte de la comisión que elaboró el presupuesto del plan de mejoramiento, eehh, la someter a votación una propuesta de reglamento interno municipal. Cabe señalar que en múltiples fiscalizaciones y auditorías que realizó la Contraloría General de la República, una de las observaciones recurrentes era que nuestro eehh reglamento interno data del año 1996, creo 97, donde reflejaba una estructura municipal que no correspondía a lo que hoy día es un municipio ya , en términos de su departamento en términos de sus unidades ya y de las distintas responsabilidades, segundo, que el reglamento interno municipal es un instrumento de organización institucional que permite eehh asignar funciones y responsabilidades determinadas para cada uno de los cargos que desempeñan los directivos, los jefes de unidad, los jefes de departamento, los encargados de oficina y de esa manera,eh permite también realizar una evaluación objetiva,con respecto a las calificaciones de cada uno del personal que desempeña las distintas funciones. Por otro lado, permite un reglamento interno actualizado eehh, definir las distintas responsabilidades que tienen los directores con respecto a las unidades que están bajo su cargo ya y de esa manera poder delimitar digamos la el, la función y la responsabilidad también de de cada una de las direcciones. Hicimos un trabajo que reúne no sólo lo que está presente, sino que lo que nosotros esperamos que suceda, para que digamos, para la institución, este reglamento es un desafío, ya que, podemos irlo construyendo en función de la mismos futuros programas de mejoramiento de la gestión institucional, de tal manera que podamos optimizar el el reglamento podamos el eventualidad en el futuro, hacer ciertas modificaciones, un reglamento interno, no es algo escrito en piedra, sino que es un reglamento dinámico, que va reflejando la, la el día a día del del



municipio, pero apegado a las directrices que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en función de las distintas direcciones que deben existir en un en un, en una, en un municipio. Nosotros hicimos esta propuesta en función de lo que, de lo que hoy día está de lo que algunas unidades podrían funcionar mejor en una primera etapa en ciertas direcciones y posteriormente de acuerdo a la al a la a la evolución y a la consolidación de ciertas unidades o ciertas oficinas ehhh, poder ser modificadas a otra, a otra área. Básicamente tiene que ver con con eso, eh más allá de cumplir una meta del programa de mejoramiento de la gestión municipal, yo creo que este documento de una otra manera, refleja lo que nosotros podríamos ser como municipalidad, en los próximos 8 años con oficinas que estén orientadas a mejorar la gestión de la de la institución, con direcciones que puedan ser multidisciplinaria, en en distintas áreas digamos del desarrollo comunal y de esta manera, poder ir evaluando y poder ir también exigiendo a cada una de las personas que se hacen cargo de estas, de estos eslabones o de estas unidades y direcciones las responsabilidades que cada que lo ameritan a cada uno de ellos o de ellas. Así que eso generalmente, por razones del tiempo no, no, podemos hacer una exposición del del reglamento, pero no sé si ,sí lo lo pudieron conocer y si tiene alguna duda, consulta, estamos abiertos a contestar".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias , cuando leí esto en el correo en la presentación de la tabla, me puse bastante contenta porque es muy necesario que toda entidad gubernamental como la municipalidad cuenten con un reglamento interno de funcionamiento, lamentablemente, durante muchos años esto no se consideró, parece que el reglamento no era algo importante cierto, en los años anteriores y tengo entendido que lo habíamos conversado, que había estado desactualizado como de 1988 aproximadamente, entonces nuevamente ahora esta administración le da la importancia que merece y actualice un reglamento, que va definir los lineamientos, cierto y las ordenanzas. con respecto al funcionamiento de la municipalidad, así que en ese sentido, no me lo leí, no me lo alcancé a leer todo, pero lo que le iba acorde a toda el funcionamiento que debería regir un órgano como en la municipalidad de Trehuaco, son 50 y tantas páginas aproximadamente, en donde se detalla cómo tiene que funcionar el estamento municipal y en ese sentido, me pone muy contenta el que desde 1988 ehh, se haya actualizado al 2022, alcalde y don Juan Godoy .Por motivos de probidad y porque la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades indica en su artículo 89, que los concejales no pueden votar, cierto cuando haya algún interés hasta el cuarto grado de consanguinidad, todos saben que mis padres son funcionarios municipales, por lo tanto, me pone muy contento este reglamento, pero por probidad administrativa alcalde, me voy a tener que abstener en mi votación, así que eso muchas felicidades a todo el equipo que trabajó en el reglamento y esperemos que se vaya actualizando de forma periódica todos estos años".

El alcalde dice "Gracias concejala por su intervención con respecto a este tema del Reglamento interno".

El concejal Pedro Concha dice "Señor Presidente, si efectivamente. Bien, felicito al equipo, cierto es que se encargó de hacer esta tremenda normativa, esta propuesta, ya que nosotros cierto los municipales, lo digo así, cierto por 18883 como funcionamiento interno municipio, pero a pesar de que la municipalidad tiene su reglamento interno, me parece súper súper bueno, ya que califica bastante los departamentos y los funcionamientos, cierto para que la gente pueda tener en lo posible hasta que llegue a trabajar, tengan claro las funciones que tienen que cumplir. Efectivamente, como la colega Claudia también menciona el artículo 89 de la ley 18695, nosotros como concejales no, no nos permite entrar en discusión y votaciones eh, con familiares que tengamos hasta el 4º grado consanguinidad ya bueno, mi papá es funcionario municipal hace muchos años eh también tengo un



familiar mio, tío Chamel que también es funcionario municipal. Así que, por ende, por no hacer falta la ley, señor presidente, yo me abstengo también de la votación, pero también cierto, eh contento porque se creó este reglamento interno municipal, el cual realmente hacía falta, nosotros trabajamos digo yo nosotros, porque funcionario 12 años, muchas veces a lo que uno interpreta o quiere hacer ya hay algunos lineamientos que nos dan algunas leyes, pero señor Presidente, como le digo, mi abstención es por esa situación y reglamento interno municipales para la gente que está ahora aprovéchenlo y ojalá, siempre mantenerlo actualizado, siempre creando y generando nuevas cosas, cierto para que el proceso, como dice programa de mejoramiento, la gestión para que esta gestión se vaya mejorando, así que es señor presidente por los motivos que le expliqué, mi voto es abstención en esta propuesta, eso señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejal, Pedrito concha, eh, bueno eso es lo que de alguna la ley que dicta con respecto a esta votación, pero lo importante que el trabajo que se ha hecho y el reconocimiento por supuesto también de nuestros concejales, que favorables Juanito Godoy por supuesto, también representando a nuestros funcionarios y funcionarias municipales. Adelante Concejal Luis Monsalve, tiene la palabra".

El concejal Luis Monsalve dice "Así es, eh, muchas gracias Don Juan por lo, lo expuesto y lo y lo que hace referencia, creo que esto también implica también de lo que se quiere desde ahora en adelante. el mejoramiento de la gestión, como dicen los colegas eeh qué bueno es cuando uno tiene un papel escrito, cierto los lineamientos cierto, responsabilidades, que quizá el lo los departamentos cierto municipales deben tener porque al final nosotros después lo podemos respaldar por eso y también lo que lo que se ha dicho de, de tanto tiempo cierto que esto no se haya actualizado también eeh implica también el compromiso de la gestión de entregar un servicio de igual de calidad y que bueno que haya sido también en esta, en esta, en esta gestión administrativa cierto, en este periodo, porque eso, como le digo, implica el compromiso de querer ser mejor cada día y si esto puede ir siendo modificable en el tiempo que mejor porque la idea de nosotros es seguir avanzando y entregar un mejor servicio, cierto a nuestra comuna eehh, sin mas que agregar, solamente esperar que esto ehh cada día lo podamos, también ir mejorando, cierto, por el bienestar de nuestros trabajadores municipales, cierto en nuestra comuna y gracias por el compromiso. a todos los que se dedicaron, porque es un documento extenso y a todos los que lo hicieron posible, las 1000 gracias por por ese compromiso también, muchas gracias don Juan".

El alcalde dice " Gracias concejal Luis Monsalve también por supuesto por el reconocimiento y también de alguna manera el trabajo que que por años no se había realizado, este nuevo reglamento y que hoy día esta administración lo está haciendo con mucha responsabilidad. Muchas gracias concejal Luis Monsalve.

Concejala Viviana Nova".

La concejala Viviana Nova dice "Sí, primero destacar el trabajo y el compromiso del equipo que hizo el trabajo de entregar el reglamento, lo otro, usted, don Juanito, lo recalcó yo también lo voy a recalcar, se tomó en consideración lo auditado cierto, es que por mucho tiempo no se había actualizado el reglamento de del municipio, ahora todos los departamentos tienen su responsabilidad administrativa dentro de este reglamento, así que todos los funcionarios, a través de ellos pueden



acercarse para conocer también este reglamento, porque son ellos los que van a tener que ejecutarse o alinearse de acuerdo a lo que plantea este reglamento. Así que me parece bien. Esto indica que esta administración si está trabajando de una manera administrativamente correcta, así que sólo quedarme con eso, señor presidente y destacar el trabajo y también destacar que se quiere hacer lo mejor posible en cuanto a la gestión administrativa, así que eso sería, por mi parte, don juanito, gracias".

El Alcalde dice "Gracias concejal a Viviana Nova también por el apoyo y el aporte a esta administración con respecto a nuestro compromiso y nuestra responsabilidad. Concejal don Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente, bueno, el reglamento interno es bastante complejo, estuve viendo, son 72 artículos, bastante largo, lo importante es que es cada funcionario va a tener la información en su oficina y que importante también que la comunidad se informen cómo trabaja realmente el municipio, contento por el trabajo del personal que labora este reglamento interno, así que contento con esto y esperar que que la gente lo tome muy bien. Gracias".

El alcalde dice "Gracias concejal don Rolando Agurto por su por supuesto también opinión al respecto eeh como lo dijeron nuestros concejales colegas ehh, ya por años que no se actualizaba o no se mejoraba el reglamento interno y por eso yo también en esta administración, con mucha responsabilidad y siempre tratando de hacer lo mejor posible, por el bien de nuestra comuna y por supuesto de nuestros funcionarios y funcionarias. También agradezco el trabajo realizado en representación suya, Juanito Godoy hacia a todos los funcionarios que han trabajado para poder ir en mejora de nuestra administración municipal, en nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco, gracias. Estoy en condiciones también de llamar a otros colegas concejales, para poder que de alguna forma esto también, quede aprobado eh, el reglamento interno municipal, llamo a votar".

La concejala Claudia Parra dice "Favorable, señor Presidente, haciendo una aclaratoria para la comunidad de que éste no tan solamente va a ser un escrito que va a quedar en cada oficina, sino que también va a ser auditado anualmente por el departamento de administración y por control, así que va a ser algo tangible y algo que se va a poder auditar y ver que efectivamente se cumpla lo comprometido en el escrito, así que favorable, señor Presidente".

El alcalde dice "Gracias concejala, por su voto a favor y por su argumento también por supuesto".

La concejala Claudia Parra dice "Perdón, me emocione, disculpen, disculpen, sí, sí, me emocioné, disculpen porque tengo que abstenerme, es que me emociona mucho tener el reglamento interno vigente alcalde, me van a disculpar, fue un himpas del momento, pero secretaria municipal por probidad, haciendo referencia al artículo 89, tengo que abstenerme a esta votación".

El alcalde dice "Gracias concejala".

El concejal Pedro Concha dice " Me abstengo señor presidente, por los motivos que ya le explique"



El alcalde dice "gracias Pedrito Concha.

Luchito Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "por mi parte favorable, apruebo "

El alcalde dice "Gracias concejal".

La concejala Viviana Nova dice "apruebo señor presidente".

El concejal Rolando Agurto dice "favorable".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** con 4 votos a favor y 2 abstenciones de los concejales Claudia Parra y Pedro Concha - **APROBAR** - el "reglamento interno municipal".

El alcalde dice "aprobado , ya se hizo la aclaratoria con respecto a las abstenciones de nuestros colegas, eehh, gracias Juanito vuelvo a reiterar en su representación, de su persona hacia los funcionarios y funcionarias que de alguna forma han trabajado y han colaborado de este nuevo reglamento que va en mejora de nuestra administración y de nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna. Muchísimas gracias, Juanito Godoy, eehh pasando al punto, eeh punto, 6.2".

6.2.- Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023.

El Alcalde dice "Aprobación programa de Mejoramiento de la gestión municipal año 2023, presentación, la señora o señorita, Viviana Leiva"

La Señora Viviana Leiva dice, eeh saludarle señor alcalde, honorable concejo municipal, directivos y funcionarios presentes, eeh bueno referente a la presentación que me toca exponer el día de hoy es referente al PMG 2023, ehh para que nuestra comuna no cierto, esté en conocimiento, que es el PMG, es el programa de mejoramiento de gestión, en las instituciones y servicios públicos, tienen su origen en la ley número 19553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos anuales de gestión de un incentivo de carácter monetario para los funcionarios, ya, esto debe ser presentado al Concejo Municipal para su aprobación, el cual donde reúnen metas y objetivos de cada departamento y una vez cumplidas las metas y objetivos, se paga a los funcionarios de planta y contrata el año entrante, ya, también colocar en antecedente de que ésta, los directivos de cada departamento, si alguno de ustedes tiene dudas, consultas referentes a lo que se envió como propuesta de PMG 2023, fue enviada a los correos electrónicos de los concejales y a la vez al inicio del Concejo, se lo entregó impreso en la propuesta del PMG 2023. Eso es cuanto lo que puedo decir, no sé si hay alguna duda o consulta, que están todos los directivos presentes acá o subrogantes".

El Alcalde dice "Doy la palabra si tienen alguna consulta colegas concejales".



La Señora Viviana Leiva dice "Si no tienen duda consulta también comentarles que se hizo una reunión el día miércoles 14 de diciembre, donde los directivos expusieron sus metas y objetivos para el año 2023, también se creó un comité técnico dónde está la funcionaria Eliana Gaete, la cual está presente en el Concejo la señorita Roxana Saavedra, que también está presente don Francisco Santibáñez el día de hoy está con permiso administrativo, pero él fue el que reunió a todos los antecedentes, para redactar lo que es la propuesta del PMG, también a la vez informar al Concejo municipal que respecto a todas estas metas de PMG 2023 son fiscalizadas por control interno Sr. Edgardo Oñate. Eso es cuanto puedo informar".

El alcalde dice "Gracias administradora con respecto eh, al trabajo que se realiza en las metas del PMG, eh, importante de alguna manera que la comunidad también sepa que esto va de mejoramiento a la gestión municipal y también hay un fiscalizador, que de algún también fiscaliza que todas estas metas se cumplan, para poder ir cumpliendo, con lo que la ley nos obliga en estos casos. Pero si hay alguna consulta, también doy la palabra para que la puedan hacer colegas concejales".

La concejala Claudia Parra dice "Alcalde eh, bueno, va a pasar lo mismo que con la votación anterior por tener obviamente, familiares que trabajan hace mucho tiempo acá en la municipalidad, voy a tener que abstenerme, pero quiero destacar algo, qué es la descentralización municipal, lo encontré muy bueno ya, tu municipio en terreno, esto es, yo personalmente lo lo venía solicitando, creo que lo toque, cuando asumí como concejal, junto con algunos otros colegas también, que es muy importante que la municipalidad acerque los servicios a las comunidades y esto es algo que se va a hacer en, creo que también está por primera vez como meta pmg. Así que quería destacar, obviamente también lo encuentro muy valorable, una instancia muy positiva, en donde la municipalidad va a ir con su servicio, es bueno, eso lo irán a ver con administración qué tipo de servicios y cómo lo van a hacer durante el año, dice realizar 2 actividades ya, eh, lo consideró poco, pero ojalá que sean realizables al menos 2 actividades y se puedan realizar muchas más durante el año. Tengo eso como felicitaciones y como pregunta ya, me llama la atención que la mayoría de las de las metas propuestas por departamento en el primer ítem con una ponderación de 60, sean las mismas, o sea, elaborar, confeccionar e instalar señalética informativa en el interior del edificio consistorial, con el fin de entregar un mejor servicio a nuestros vecinos, si me lo pueden aclarar, que obviamente también lo encuentro como es muy interesante, cierto, muy beneficioso para la comunidad, pero cómo lo van a hacer por departamento o en forma conjunta, ya me parece, así que eso nomas alcalde y felicitar el tema de los de los de la descentralización municipal y servicio hacia las comunidades".

El alcalde dice "Gracias concejala por su intervención, concejal".

El concejal Pedro Concha dice "Señor presidente, sí, efectivamente, estuve leyendo la propuesta de mejora pmg año 2023, por el artículo 89, también me voy a tener que abstener a votar, a la votación, encuentro bastante buena iniciativa el tema de descentralizar el municipio, esta idea eh me parece bastante buena ya, que hay algunos vecinos que muchas veces les cuesta venir acá al municipio hacer sus trámites, lo digo por la experiencia, el departamento de vivienda viene mucha gente del sector rural, demasiada gente, al igual que prodesal, y muchas veces ellos también les complica el tema de la movilización y si ustedes pretenden hacer, eh descentralizar el municipio llevándolo al terreno yo lo encuentro fantástico y muy buena iniciativa. Lo otro es con respecto a la meta institucionales, claro hay una ponderación del 60%, yo aparte de haber incorporado señalética tanto



dentro del municipio, por qué a mí no me queda claro la señaletica, no por un tema de duda ya, porque yo sé que los departamentos tienen arriba sus placas, cierto y sus oficinas quienes laboran en cada oficina. Yo hubiese incorporado también como meta institucional, quizás señaleticas más ehh a la comunidad, sector plaza, lo que hablamos la otra vez, una planimetría , quizá identificando todos los recintos, tanto municipalidad, prodesal, biblioteca, registro civil, todos los servicios que nosotros tenemos en esta área ya, pero como una idea, solamente, una sugerencia. Sí lo que pasa que usted hace mención a las oficinas de primer, segundo y tercer piso, pero estoy hablando en general. En los recintos de los servicios que tenemos acá, en el sector plaza ya, no tanto municipal, tenemos también el registro civil como le digo, tenemos otras dependencias, tenemos el tema de otros espacios pero están en otros lugares, porque mucha gente a veces pregunta ya, pero como sugerencia, totalmente respetable su propuesta y me interesa eso, de la descentralización municipal y esos , eso los voy a se los voy a valorar, porque encuentro que es importante que no todo sea bajo el trabajo en un recinto público, sino también el terreno ya, para que así la gente vaya conociendo el terreno, ¿Porque lo comento?, porque trabajar en terreno es algo muy bonito, uno conoce la realidad de las personas, realmente como eeh son, 100% su vida cotidiana, así que eso sería señor presidente. Por los motivos que le explicaba anteriormente, no voy a poder hacer mi votación favorable a esta iniciativa de descentralización , que a mí me encantó esta propuesta y eso muchas gracias".

El alcalde dice "gracias concejal Pedro Concha.
Concejal Luis Monsalve":

El concejal Luis Monsalve dice "Eh bueno, yo creo que todos, eeh concordamos en el tema de que la que la descentralización, era lo mas fundamental dentro de esto , de este plan que se ha entregado porque, quiero ser muy conciso en el tema, nosotros la gente muchas veces ha dicho que los concejales, quizás nunca se había visto, se había visto y lo digo con todo el respeto que usted fue concejal igual, pero nunca había visto quizá, esa preocupación de parte de del grupo entero colegiado cierto, estar en terreno, participando con las comunidades, y creo que esto y indica que esto es lo que la gente quiere, yo yo voy a decirlo muy brevemente, pero hay mucha gente que de repente nos dice a nosotros en las reuniones de junta de vecinos, eh, a que voy a ir a la municipalidad, si a lo mejor no, no, no, no voy a tener quizá esa capacidad de quizá representar lo que la gente me pide como directivo de una junta de vecinos, una organización por por miedo, de repente, por vergüenza y yo creo que eso es lo que nosotros tenemos que ir a las comunidades, como dice aquí, también la comunidad rural, que es la que más hoy en día nosotros nos necesita, decirles que nosotros somos personas igual que que todos somos, somos gente de Trehuaco, que queremos aportar en esto y que no tengan miedo de pedir lo que hoy en día sus comunidades le exigen, creo que el acercarse a la gente, darle la confianza para poder ir mejorando en conjunto, creo que eso es lo fundamental y creo que lo que dice acá del tema de participar en terreno, creo que la gente se lo va a agradecer mucho, porque muchas veces por distancia, por tiempo, la gente no puede venir al municipio y creo que hacerlos partícipes en reuniones de junta de vecino, creo que le vamos a entregar a la gente la capacidad de poder comentar sus problemas y poder traerlo cierto al municipio para poder darle alguna solución, así que qué importante eso, que es lo que mas recalcó y esperar que todas estas metas cierto se puedan cumplir, cierto, , con el único objetivo de lo que hemos dicho siempre, mejorar la gestión municipal y poder ayudar cierto, a los vecinos a poder salir de sus problemas, dado lo posible, lo que mediante se pueda, creo que eso es lo lo lo fundamental, comprometerse cierto, lo que hoy en día podemos hacer pero entregándole la confianza de que, queremos lo mejor para todos y para todas las comunidades. Eso sería lo más relevante que puedo



decir, señor presidente, y esperar que todas estas metas se puedan cumplir en un corto mediano plazo".

El alcalde dice "Gracias La concejal Luis Monsalve, por su intervención por supuesto también en favor de nuestro equipo de trabajo, concejala Viviana Nova".

La concejala Viviana Nova dice "Sí, bueno, yo creo que a todos los llamó mucho la atención ese punto descentralizarlo, todo, todas las actividades que nosotros podemos desarrollar aquí dentro del municipio, los departamentos a terreno, recalco lo que hizo el departamento de dideco el mes pasado cierto, de trasladar sus servicios, su programas a la plaza y yo compartí, felicite esa gestión, porque me pareció muy, muy interesante y había mucha gente, porque vine ese día, había mucha gente que se acercó a ustedes haciéndoles consulta, hertas felicitaciones por haber trasladado a 10 metros de su oficina, pero la gente lo agradeció mucho y si ustedes lo hacen a terreno, sobre todo dideco que tiene un departamento fundamental que se trabaja equilibrado en terreno que el departamento Social, eh de verdad que la gente se lo va a agradecer mucho, o sea, yo partiendo desde ahora se lo agradezco y yo sé que la gente se lo va a agradecer mucho, también vivienda, vivienda es fundamental compartir la información en terreno, ya que mucha gente tiene miedo porque dice si yo no tengo terreno, yo no puedo postular, pero también se pueden acercar al comité y así sucesivamente. mucho, mucho, muchos programas que ustedes pueden ofrecerles o para comenzar a dar el paso, que ellos sienten que no lo tienen así que de verdad, señor alcalde, señorita Administradora, me pone muy contenta que ustedes hayan planteado esto y sin duda le va a traer una muy buena gestión administrativa, así que felicitaciones por eso y que se desarrolle de la mejor manera posible, eh y yo sé que tienen los profesionales capacitados y aptos para hacerlo. Sin duda este municipio, así que eso sería, señor presidente, felicitar y destacar el compromiso de cada funcionario municipal, gracias".

El alcalde dice "Muchas gracias concejala también por eh, de alguna manera, informar también el trabajo que esta administración, está tomando desafío que son tan importantes para nuestros vecinos y vecinas, acercarlo nosotros a ellos no tanto así como necesariamente tengan que ellos venir a la municipalidad, el trabajo en terreno, en un trabajo tremadamente importante, informativo también para que los vecinos de alguna manera puedan consultar dudas y por supuesto apoyarlos dentro de lo que sea necesario. Gracias concejal. Concejal Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias, señor Presidente. Bueno, ya se ha conversado bastante el tema de la, de viaje a terreno y visitar a las familias y pero acá me llamo también bastante la atención en este artículo, en donde realizaron la capacitación a los funcionarios para el trato al personal, al usuario, pero que es muy importante este tema, a lo mejor lo miramos menos, pero que es muy importante el trato a las personas y eso habla muy bien de la persona. porque muchas veces se dice, oye, me levante con el pie izquierdo hoy día, pero no tiene la culpa de la persona que va ser atendida. A veces traemos de la casa los problemas a la oficina y capacitándolos, yo creo que la persona va a tener un mejor trato hacia ellos y eso habla muy bien del personal, porque me dice, chuta fui a la muni y me atendieron re mal, entonces esa persona va a llevar muy mal concepto del funcionario, pero si lo trata bien, está capacitada, tiene los conocimientos, va a hablar muy bien, va a decir fui y me atendieron, pero súper bien, y la y la persona se va bastante motivados , así yo creo



que este artículo también es muy importante, quiero destacar en este tema, así que yo creo que la capacitación a los funcionarios es muy importante también, gracias”.

El alcalde dice “Gracias concejal Rolando Agurto por sus palabras, palabras muy sabias, que de alguna manera, nosotros como funcionarios públicos, tenemos que tomar, tener en cuenta, qué nuestros vecinos y vecinas, ellos siempre tienen que ser atendidos de la mejor forma posible y de alguna manera a veces, dijo rolito muy cierto, eh yo creo que todo en la vida nadie es perfecto en la vida, todos tenemos problemas distintos, pero eso no significa que tengamos que, de alguna forma compartirlo con los demás, el trato y de alguna forma el cariño, eh se tiene que ver y reflejar, en nuestros funcionarios y funcionarios municipales, como lo ha dicho nuestro concejal, gracias a Don Rolando Agurto por sus palabras muy sabias y de verdad que nos representa a todos. Muchas gracias. Llamó a votar, por la aprobación del programa de mejoramiento de la gestión municipal año 2023. Llamo a votar colegas”.

La concejala Claudia Parra dice “Me abstengo señor presidente, haciendo juicio al artículo 89 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”:

El alcalde dice “gracias”.

El concejal Pedro Concha dice “abstención señor presidente, artículo 89”.

El concejal Luis Monsalve dice “por mi parte favorable señor presidente”.

El alcalde dice “gracias concejal”.

La concejala Viviana Nova dice “favorable presidente”:

El alcalde dice “gracias concejala”:

El concejal Rolando Agurto dice “favorable”.

El alcalde dice “gracias concejal don Rolando Agurto, yo favorable también señorita Monse”.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** con 4 votos a favor y dos abstenciones de los concejales Claudia Parra y Pedro Concha **APROBAR** el “programa de mejoramiento municipal año 2023”.

El alcalde dice “Muchas gracias, colegas, concejales y concejalas también por su opinión, que de alguna forma es muy importante para nuestra administración, eh este tema, que es el el mejoramiento de la gestión municipal, muchísimas gracias”, pasando al siguiente punto.



6.3.- Adjudicación Licitación N°4963-10-LP22, Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario Excelencia de Trehuaco, 66 millones de pesos, esta nuestro Secplan que nos puede contar con respecto a este y otros proyectos que también tenemos acá .

El concejal Pedro Concha dice "Señor presidente le hago una recomendación, cómo se van a tocar bastantes temas de aprobación, que Eduardo podría hacer las 3 presentaciones y nosotros llamamos altiro a votar las 3 presentaciones para avanzar un poco más ".

El alcalde dice "ya, yo se las voy a nombrar y Eduardo las va a".

El concejal Pedro Concha dice "bastante resumido don Eduardo ojalá".

El alcalde dice "Adjudicación licitación ampliación colectores de aguas de aguas servidas altos de Trehuaco, por 84 millones de pesos. Lo otro es, eh adjudicaciones licitación MAVE la cuelcha Trehuaco, también está la línea de financiamiento D.S 10, habitaciones rurales, son 13 mejoramientos de vivienda por 100 millones de pesos y la aprobación de, lo otro lo voy a decir después".

Don Eduardo Riquelme dice "ya, para hacer como una síntesis. Recibieron los informes de la comisión evaluadora, si esto se trata, que la comisión evaluadora hace esta propuesta al alcalde y los concejales, por el monto que que trasciende cada una de estas iniciativas y como decía el alcalde son 3, que es el el segundo llamado a licitación de MAVE la cuelcha, que son 13 soluciones mejoramiento, de sistema de baño, construcción de dormitorios, construcción de recintos complementarios. Ese es el proyecto MAVE la cuelcha, la mejora de la cubierta del liceo, que vienen a dar solución al problema que tiene, de que son 64 millones de pesos y el colector alto de Trehuaco qué es la extensión de la red de alcantarillado de 583 metros lineales, que va a beneficiar a 27 familias en el sector, eso es la si tiene alguna duda, consulta".

El alcalde dice "Si, bueno soy la palabra si alguien tiene alguna duda o alguna consulta con respecto a estos 3 proyectos ya presentado, que están en proceso de adjudicación para las empresas que han postulado".

La concejala Viviana Nova dice "Sí, cortito Yo creo que está súper bien explicado, resumido, lo enviaron a nuestro correo cierto, la información eh sin duda, la comisión evaluadora hizo su trabajo, está ahí puesto en tabla, bueno, y qué mejor son 3 proyectos que van a venir, sin duda al mejoramiento de nuestra de la calidad de los vecinos de nuestra comuna, así que muy provechoso y beneficioso para ello. Eso sería por mi parte, señor, presidente".

El alcalde dice "Nuestro concejal eh Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Sí, muy brevemente cierto, eh, primero que nada, también eh felicitar cierto el trabajo también de parte de la administración por por este compromiso cierto, hasta a estas 3 proyectos, cierto que que se van a tener acá en la comuna de trehuaco, que son de verdad muy importantes, cierto, no solamente por por la mejoras cierto, que va a haber, ya sea en el tema de la



ampliación de del colector de aguas servidas, cierto eh la cubierta para el liceo, etcétera, porque de verdad son montos importantes a considerar cierto, que se han entregado y creo que, esto refleja cierto lo que todos queremos, el avance, y creo que esto también, es parte del del compromiso cierto de la administración en sí, así que felicitarlo a ellos, también a secplan ahí por ser parte fundamental en esto, en la elaboración de estos proyectos, así que que bueno que lleguen, estos recursos, cierto, esta mejora en nuestra comuna, porque lo que todos esperamos, así que espera que también vengan muchos más, porque sé que también hay muchos proyectos, cierto que se han elaborado, que están a la espera de financiamiento, así que felicitar cierto a todos los vecinos que y a los alumnos del liceo también que también se van a ver representado en esta mejora, así que felicitar la gestión, señor alcalde en su nombre, cierto, a todos los departamentos que hicieron posible cierto, el tema de la justificación de todo proyecto. Muchas gracias. Eso sería eso".

El alcalde dice "Gracias a concejal por sus palabras, también para nuestro equipo de trabajo, que de alguna manera eh , han estado trabajando arduamente para ir dando cumplimiento a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas, y no es menor también la suma de 140 millones de pesos, que hoy en día se están ya adjudicados, para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de la comunidad de Trehuaco, gracias concejal".

El concejal Pedro Concha dice "Señor Presidente, bastante breve este proyecto viene a mejorar la calidad, como bien dice, proyecto mejoramiento MAVE, son mejoramiento de vivienda, el colector de alto los copihues, perdón Altos de Trehuaco, con respecto al colector de alcantarillado y el tema de educación con respecto al tema de mejoramiento de cubiertas bajadas aguas lluvias, porque tienen problemáticas hace bastante tiempo, bastante tiempo, así que esto viene a dar confort, una solución una mejora, obviamente mejor la calidad de vida y obviamente, felicitar a los equipos correspondientes, en esta importante y no menor suma de proyectos e inversiones que vienen acá a la comuna señor presidente, así que al menos en mis 3 aprobaciones de este proyecto va ser favorable, ya que leí el informe que nos hace llegar Eduardo cierto a nuestros correos, ya previo a este concejo, eso señor presidente".

El alcalde dice "Gracias, concejal de Pedrito Concha, por su intervención y por supuesto también por la felicitaciones a nuestro equipo de trabajo que de una u otra forma eh van dando sus frutos y en beneficio de nuestros vecinos. Concejala Claudia".

La concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias alcalde como no alegrarnos, cierto con estas noticias que nos entrega la secplan , a través, de su director, don Eduardo Riquelme. Yo voy a resumir estos 3 proyectos, así como los resumo en la mayoría de lo que es beneficio para nuestra comuna en 2 palabras, bienestar y progreso. Yo creo que eso es lo que necesitamos, progreso para nuestra comuna, para poder así darle bienestar, a nuestros vecinos alcalde, así que felicitaciones, esperemos que esto se concrete de la mejor forma posible y sigamos en la línea del progreso y avanzando para todas y todos nuestros habitantes de la comuna de Trehuaco , felicitarlos alcalde por a través, de usted a todas las personas que participaron en la formulación de estos proyectos, en los procesos licitatorios, a los profesionales que dieron todo para poder esto ya tenerlo como una concreción en nuestra comuna así que bienestar y progreso, esas 2 palabras definen cierto, esto que está presentado en este concejo, alcalde, gracias".



El alcalde dice "Gracias eh colega concejala por, de alguna forma, entregar estas palabras a nuestro equipo de trabajo y por supuesto también, esta importante noticia a todos estos vecinos que van a ser beneficiados, no es la menor suma de 240 millones de pesos lo que se van , están invertido para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, lo importante también de alguna forma informarlo eh, porque la verdad como decía Claudia, esto es de alguna forma poder mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y por supuesto también darle dignidad, que es lo que todos los merecemos. Gracias Eduardo y llamó a votar colegas, concejales y concejalas por estos 3 proyectos, ya antes mencionados".

El H. Concejo Municipal Acuerda por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-10-LP22, Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario Excelencia de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-12-LP22, Ampliación Colector de Aguas Servidas Altos de Trehuaco, comuna de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-13-LP22, MAVE La Cuelcha de Trehuaco, seleccionados, a través, de linea de Financiamiento D.S 10 Habitabilidad Rural".

El alcalde dice "Gracias".

Bueno antes pasar al otro punto. Eduardo, está Franchesca sí, sí y se pueden ganar acá sí , como es el último Concejo chiquillo de este año, eh yo igual le pedí a nuestro equipo que hiciera una información bien breve con respecto a los proyectos y a lo que nosotros hemos ido trabajando. Bueno, este es, fue un trabajo que se hizo, al iniciar esta administración de este año, donde de alguna forma se le colocaron meta a los equipos de trabajo y ellos fueron paso a paso, dando cumplimiento a pesar de lo de lo difícil que ha sido, el con el poco personal que tenemos y ojalá Dios quiera, que el próximo año se nos pueda también apoyar con el equipo profesional que solicitamos, el equipo técnico profesional a la Subdere , para poder avanzar en muchos más proyectos que lo que hoy en día hemos estado trabajando. Franchesca, tú nos puedes o Eduardo ya".

Don Eduardo Riquelme dice "no para hacer, como explica don Raúl un resumen de la presentación anual de secplan y vivienda, de los trabajos que se abordaron y un breve resumen de la del del trabajo que se ha realizado, durante el período 2022".

La Señorita Franchesca Baez dice "Bueno, como resumen de los proyectos que, se trabajaron en este caso en EGIS vivienda , postulamos 6 proyectos durante el año, 3 proyectos del de acuerdo a la línea de financiamiento de protección al patrimonio familiar, que son los PPPF, se postularon, en el mes de noviembre, nuevamente porque primero los postulamos en octubre, no siendo financiados, estamos esperando nuevamente financiamiento, los volvimos a repostular y 3 proyectos de vivienda, que es el renacer de Trehuaco, la revancha de Trehuaco y juntos podemos más de Trehuaco ya , estamos beneficiando alrededor de 128 personas que fueron las postuladas este año, a estos en estos 6 proyectos, haciendo un monto es de 61541 U.F ya y eso en pesos , a valorización de u.f de



hoy día es de 2 mil ciento cincuenta y un millones , setecientos sesenta y siete mil quinientos veinte seis pesos, ya, ese es el monto que en este caso la Egis postuló y estamos esperando financiamiento para estos proyectos ya".

El alcalde dice "Franchesca, gracias porque igual 2100 y tantos millones de pesos no es menor para el mejoramiento de, eh vivienda para nuestra comuna. Como lo dijimos anteriormente, el mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas es también darle dignidad, y eso es un tremendo trabajo que ha hecho el equipo de vivienda junto con el equipo de secplan que no es menor esa cantidad, dado a años anteriores que había sido muy reducido. Franchesca bien lo había dicho". La Señorita Franchesca Baez dice "es que el año pasado fue por primeramente como fue un ingreso a mitad de año, no se pudieron generar proyectos, por lo tanto, eh el año pasado no, la EGIS trabajo con proyectos que son de arrastre. Este año pasamos los 2 mil cien millones, o sea, los 2100 millones, y eso quiere decir que la cuenta anterior de la municipalidad en este caso EGIS habían sido 1800, por lo tanto subimos con respecto a años anteriores y en las mismas condiciones".

El alcalde dice "Gracias Franchesca por el trabajo y obviamente, la responsabilidad del alcalde de poder conseguir los recursos ahí con nuestro director de del, del Serviu y obviamente también quienes de alguna forma nos apoyan y el equipo con nuestros concejales y concejalas, porque esto es un trabajo en equipo que se hace, para poder ir mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Es un proyecto bastante, digamos, es ambicioso, pero yo sé que si Dios quiere vamos a tener el apoyo y el financiamiento que eso de alguna forma es el sueño de nuestros vecinos y vecinas gracias Franchesca por la información y por el trabajo, por supuesto también que tú representas ahí, como EGIS de vivienda y obviamente ahí, trabajando en equipo, con secplan Eduardo".

La señorita Franchesca Baez dice "Si lo importante que estos proyectos, por ejemplo nosotros como EGIS, los tenemos aprobado técnicamente, entonces ya ahora lo que sigue netamente tiene que ver con las gestiones que puedan hacer el alcalde, efectivamente, para que esta gente pueda salir beneficiado con estos proyectos, porque una parte es que nosotros, como equipo técnico, los podamos aprobar y otra parte es que se nos otorgue el financiamiento".

El alcalde dice "Así es, ya he tenido 2 reuniones con el Director del Serviu, donde el Director del Serviu, él ha tenido, ha dado el apoyo para Trehuaco para poder financiarlo y ahora, como tú bien dices Franchesca, tengo que pedir una audiencia y directamente hablar con el Director para que nos puedan financiar estos proyectos, que eso ya hacerle realidad el sueño a nuestros vecinos y vecinas. Gracias Franchesca".

Don Eduardo Riquelme dice "si don Raúl, siguiendo en la misma linea de financiamiento, voy hacer un recuento de los proyectos, en breve número y porcentaje la totalidad de proyectos postulados en el 2022, son 27 iniciativas, 10 de estas, se encuentran en proceso de licitación, elaboración de bases, 3 se encuentran en ejecución, eh aprobados con rs o la elegibilidad, según la tipología de financiamiento, son cuatro proyectos postulados que aún están postulados, están, pero están en el proceso de observaciones, son 9, y en elaboración que no se ha ingresado es solo uno. Del total de proyectos, 27, cierto, los proyectos, el porcentaje de efectividad, dígase proyecto licitado, en ejecución y aprobados, es del 62% del total de los proyectos, están en el proceso que ya están aprobados, está en ejecución o en licitación y sólo un 37% que son los proyectos postulados y que



están en elaboración y que son el 37%. El monto del total de las inversiones son de 2700 millones de pesos, eh y entender, me gustaría hacer aquí bien, claro, porque el equipo técnico de entre secplan y vivienda al final es uno mismo. Es uno, total monto total entre ambos departamentos, son 4800 millones de pesos en proyectos de inversión, que se han realizado en el año 2022 y bueno, eso es lo que se ha elaborado y bueno, hablar en nombre del equipo, también que componen ambos departamentos en vivienda, secplan, el equipo técnico, agradecer a ellos por el esfuerzo que le han brindado a este trabajo que se ha realizado, porque sin duda nosotros somos las caras visibles, pero detrás de nosotros, existe el personal que realmente apoya, ejecuta, ayuda a hacer los levantamientos y bueno eso, cabe recordar, se me menciona que esta cartera de proyectos de secplan fue trabajada, como lo mencionamos, es de conocimiento como un tema participativo, entonces las las proyectos están aquí elaborados, van a ir en respuesta a las necesidades planteadas por la comunidad a los principios de año, eso es el resumen 2022 de secplan y vivienda”:

El alcalde dice “Gracias, gracias Eduardo, gracias Franchesca, la verdad que el trabajo se va viendo reflejado paso a paso y de alguna manera también, nosotros iremos informando a nuestra comuna de todos nuestros proyectos, que se van financiando y obviamente, también posterior ahí licitando y adjudicando a las empresas, que esta administración ha estado trabajando durante todo este año. Así que muchas gracias al equipo y concejales y concejalas también, por supuesto, porque este es un trabajo en equipo. Muchas gracias. Tengo que llamar a votar no es cierto, sí está bien, sí están todos favorable.

6.4.- Adjudicación Licitación N°4963-12-LP22, Ampliación Colector de Aguas Servidas Altos de Trehuaco, comuna de Trehuaco.

6.5.- Adjudicación Licitación N°4963-13-LP22, MAVE La Cuelcha de Trehuaco, Seleccionados a través de Linea de Financiamiento D.S 10 Habitabilidad Rural.

6.6.- Aprobación dieta concejales año 2023.

El alcalde dice, bueno, en este mismo punto, punto 6 eh a mí me corresponde también, eh, llamar a votar por la dieta que de alguna forma se le entrega a cada concejal, todos sabemos que los concejales tienen un trabajo bastante amplio, nuestra comuna es bastante amplia, tienen un trabajo bastante demandante como económicamente, como de tiempo, yo siempre he dicho eh el costo de la vida hoy en día cuesta mucho, pero eh cuando uno esta por vocación creo eso va mucho mas allá de la parte económica, pero también es importante para poder movilizarse, ya que los concejales cuentan única y exclusivamente con su dieta para poder movilizarse y para poder hacer todo el trabajo que se hace en una comuna que sobre todo yo valoro el trabajo que ha realizado este equipo de concejales, yo valoro ese trabajo y el compromiso que ellos han tomado con esa tremenda responsabilidad para representar a nuestra comuna como autoridad yo valoro mucho ese trabajo colegas concejales y concejalas, por eso yo quiero llamar a votar eh, si bien es cierto, la ley me permite poder hacer lo que es un 15,6 utm, según lo que determina la dieta para nuestros concejales y concejalas, eh a mi me corresponde llamar a votar para que esto quede establecido para el 2023.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente, le puedo hacer una consulta, nos podrá aumentar la dieta municipal”.



El alcalde dice "A mí me encantaría poder de alguna manera tratar de ser lo más equitativo posible, dado que yo también fui concejal y de verdad que que no alcanza para poder cumplir con todo lo que alcanza, pero bueno, eh, cuando uno asume este cargo, lo asume con la responsabilidad y la vocación de poder trabajar y representar a nuestra comuna, y creo que eso es tremadamente importante, colegas concejales y concejalas, pero él lo que a mí la ley me permite y lo que yo también puedo llamar a votar, que son, 15.6 UTM, para el próximo año".

Concejal , Pedrito Concha dice" Favorable señor presidente"

La concejala Claudia Parra dice "Alcalde, bueno agradecida por sus palabras, clarificar a la comunidad de que esto no está considerado como sueldos, es una dieta para gastos de representatividad, creo que como concejales hemos destinado a cierta parte de esta dieta también a compartirlo con nuestra comunidad. Sabemos que hemos estado cien por ciento presente, como dice el colega Luis, y eso la comunidad lo reconoce, así que, a través, también de esta aprobación, manifestar que personalmente, las comunidades, la gente que así lo requiera va a poder seguir contando con mi apoyo de manera personal y esto también nos ayuda a nosotros con los gastos de representatividad, combustible, premios, para rifas, costas, cierto también para poder entregarle a algunos vecinos que que lo requieran viajes, así que yo personalmente no lo tomo como un sueldo, sino que como una dieta de representatividad también para ser compartida con nuestras vecinas y vecinos de la comuna de Trehuaco, así que favorable, señor Presidente, esta votación".

El alcalde dice "Gracias La concejala, en sus palabras y por supuesto, también por el compromiso de nuestra comuna.

Concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Si, no muy breve. Eso habla del trabajo de lo que han dicho y lo que dijo mi colega Claudia es para que la comunidad, yo creo que ellos saben cierto, que aparte de los gastos que nosotros como concejales tenemos, el compromiso de estar siempre aportando a las organizaciones, a las personas que hoy en día pueden necesitar de nosotros en el tema, ya sea por un premio y creo que de verdad, el compromiso de nosotros se lo hace cada día que estamos en el terreno, con nuestra gente, con nuestros vecinos, así que también no lo vean como un sueldo, porque créanme que en algunos casos, eh hay que buscar dinero de otros lados para poder cubrir, y se lo digo muy responsablemente , en el caso mío yo generalmente nunca digo que no, pero de verdad no lo tomen como que este dinero es un dinero que pasa directamente al bolsillo nuestras arcas personales, porque no es así y de verdad es un compromiso que también todos hemos asumido como concejales muy respetuosamente para que sepa la gente que al final nosotros lo único que queremos es cada día hacer de una comuna mejor ayudar a los que hoy demandan, lo necesitan y ojalá que la gente comprenda esta decisión que tomamos hoy en día sobre esta dieta a los concejales, así que solamente eso y apruebo, señor presidente".

El alcalde dice "Gracias Sería concejal Luis Monsalve, concejala Viviana".

La concejala Viviana Nova dice "favorable Señor Presidente".



El alcalde dice "gracias Claro concejala".

El concejal Rolando Agurto dice "favorable también señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejales y concejalas por su intervención que de alguna forma ustedes lo dijeron, uno asume una responsabilidad con una tremenda vocación y muchas veces, uno quisiera cumplir con muchas expectativas, con muchas solicitudes y a veces no se puede, pero cuando está el corazón y está la vocación, nuestra gente y estoy seguro que ellos no entienden y ustedes como concejales, también el tiempo que llevan trabajando, yo lo vuelvo a reiterar, el trabajo que han hecho ustedes hacia un trabajo con mucha responsabilidad, yo también fui concejal, no voy a hacer juicio de mí ni tampoco de lo anterior porque no corresponde, pero los felicito por su trabajo que ustedes están haciendo y hoy yo llame a votar y con justa y 100% razón. Aprobada unánime, Llamo a votar".

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "dieta de los concejales para el año 2023 en 15,6 UTM".

El alcalde dice "bueno ya Terminamos el tiempo que el Concejo de alguna forma nos permite y quedan sí, voy a llamar a votar por 15 minutos más, un incidente cada uno , si , sí, sí, sí, yo, porque sí y voy a llamar para que toquen un incidente cada uno, porque yo tengo compromiso y creo que la mayoría si ya, don Rolito".

7.- INCIDENTES.

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente.

Bueno, mi incidente era una inquietud de los vecinos de Tauco, Antiquereo por el camino, pero ya converse con el encargado de maquinarias y que iban a ver la forma como lo pueden solucionar, eso solamente".

El alcalde dice "gracias concejal Don Rolando Agurto".

La Concejala Viviana Nova dice "Señor presidente, es importante tener la bitácora de los vehículos municipales y de los del departamento de educación. Tenemos buses nuevos y tenemos que alinearnos con la bitácora es muy importante. Saludar a villa los copihues que ayer nos invitó a una actividad y también ahí, en desearte a todos una feliz Navidad y un próspero año nuevo. Gracias señor presidente".

El alcalde dice "muchas Gracias concejala Viviana Novoa, concejal Luis Monsalve".

El concejal Luis Monsalve dice "Bueno sumarme también cierto a lo que dijo la colega Viviana primero que nada antes que se me olvide, entregarle un cariñoso saludo, cierto a la comunidad, cierto, esperar que pasen una feliz Navidad y un próspero año nuevo junto con sus familias, eh yo en incidente no, no tengo , pero solamente quiero reconocer cierto y entregarle las buenas vibras también a los futuros



oficiales cierto, de mi cuerpo de bomberos que fueron las elecciones hace pocos días y entre las mejores vibras eh, porque al final los bomberos hoy en día todos saben que al final ahí están los hombres de buen corazón, que quizás hacen cosas, que de repente ponen en riesgo su vida, cierto por ayudar a los que más lo necesitan, desearle a la parte administrativa, la parte operativa y quiero hacer un pequeño reconocimiento público, que lo hice en un en una actividad en la cual encontramos con el señor alcalde cierto, a un amigo mío Rodrigo Mora que que gracias a ese esfuerzo, su perseverancia también, el consiguió tener un cargo muy importante en el cuerpo de bombero, ser teniente, de verdad decirle no sé si lo estará escuchando, pero premiar cierto ese sacrificio, esa perseverancia y decirle que al final no va a estar solo vamos a hacer todo nosotros apoyándolo y algo que él se lo merece, porque el Rodrigo todos saben que tienen una discapacidad, pero eso no le resta a ese compromiso, esa voluntad, esas ganas de siempre entregar lo mejor en beneficio a su comunidad, así que solamente eso señor presidente, desearle las mejores vibras, a mi institución, a los oficiales y esperar que podamos nosotros como municipio de estar siempre ojalá ahí pendiente de ellos apoyan la medida de lo que se pueda, porque de verdad se lo merecen los chiquillos. Eso señor presidente".

El alcalde dice "Gracias concejal , por sus palabras también y por supuesto, también para esa institución tan noble que es bombero de todo Chile y especialmente de nuestra comuna de Trehuaco concejala".

La concejala Claudia Parra dice "Gracias, me sumo a los saludos y felicitaciones del colega Luis, una institución a la cual le guardo mucho cariño. También pertenecía a las filas y que ya Rodrigo, nuestro querido yoyi y hoy también muchas felicitaciones. Premio al esfuerzo, el compromiso y a la constancia. Señor presidente, mi incidente va a ser referente a todos los incidentes que no se me respondieron este año, quiero que por favor para el próximo año y ya finalizando el año el compromiso de parte de los departamentos, no quiero decir todos, porque si hay departamentos que han respondido a las solicitudes de mí como concejala, pero quiero indicarle que así como nosotros realizamos yo personalmente mi trabajo cierto con todo el compromiso de la responsabilidad hacia mi comuna, también yo necesito una retribución para poder entregarle respuesta a mis vecinos, señor presidente, si hay algún incidente que me lo puedan responder dentro de esta semana, lo agradezco por lo menos como regalo de navidad, si no, es que quiero ser verdad que me genera un poco de molestia, señor presidente, sí, claro, me va a llegar un regalo de navidad con un papelito que me diga continúe participando, pero de todas maneras expresar eso, señor presidente, que por favor los incidentes sean tomado con la responsabilidad que amerita lo indicado, si me los pueden responder, yo muy agradecida porque no es una respuesta para mí, sino que para nuestros vecinos. Cabe recordar que el concejal es el puente entre el municipio y la gente y si no pueden responderme a lo que también me lleguen, cierto, una respuesta a la negativa para poder también entregarles yo esa respuesta a mis vecinos que también lo requieran. Tenía muchos incidentes para tocar el día de hoy, señorita administradora, a través, de la secretaría municipal, los voy a hacer llegar por escrito, así que eso señor presidente. Gracias":

El alcalde dice "Gracias Claudia, bueno, yo me voy a tomar de esas palabras que de alguna manera están la gran mayoría de los directivos acá, yo también les pido por favor que le entreguen la información a los concejales con los incidentes que ellos de alguna manera tocan en esta mesa de trabajo, los vecinos y vecinas, yo también fui concejal, ellos nos solicitan respuesta de lo que ellos, de alguna forma también le solicitan a los concejales y concejalas, entonces, dado a eso es que de



alguna manera el concejal tiene esa responsabilidad, entregarle una respuesta ya sea favorable o no pero ellos se merecen una respuesta, al igual que nuestros concejales y concejalas, así que yo también hago el llamado para que por favor se haga llegar y se le haga llegar los incidentes eh a cada concejal, porque eso es lo que una administración es trabajar en equipo, así que yo también hago este llamado para los directivos para que también por favor puedan hacerlo". Pedrito".

El concejal Pedro Concha dice "Señor presidente muchas gracias primero que nada. Bueno, como ya es el último concejo decirle a toda la comunidad, a mi comuna, a mí comuna Trehuaco una feliz navidad cierto, un próspero año nuevo, un buen término de año que sea próximo y próspero el 2023. Señor presidente tengo un incidente con respecto al pago del bono de bienestar de los funcionarios municipales ya que me lo hicieron saber y yo se lo planteo a usted, estamos a fin de año, no sería malo poder abonar ese ese dinero extra cierto para poder hacer las compras de Navidad y también quizás para una cena de año nuevo, señor presidente se lo dejó para que ahí el viejito pascuero llegue antes de 24 de diciembre. Eso señor presidente".

El alcalde dice "gracias Haber ido yo sé que se le va a agradecer mucho, ahí viene el viejito pascuero".

Don Juan Godoy dice "Sí, bueno con respecto al incidente que plantea el concejal, comentar dos cosas, una que el comité de bienestar es un comité formado por los funcionarios municipales que hoy se encuentra sin representantes del bienestar, eso como punto uno, por lo tanto, es responsabilidad de los propios funcionarios autoorganizarse, autoconvocarse para poder regularizar el bienestar y segundo, la funcionaria Loreto Romero, de forma absolutamente voluntaria, es la que lleva la administración de los recursos que son depositados en la cuenta del bienestar. actualmente nosotros estamos haciendo el proceso de la regularización de la cuenta corriente del bienestar ante el banco estado para poder actualizar las firmas que van a permitir girar los recursos que están en dicha cuenta corriente, por lo tanto, no depende ni del alcalde, ni de la del director de finanzas girar esos recursos del bienestar, si no contamos con la voluntad y con la el compromiso y la responsabilidad de todos los funcionarios municipales que están adscritos al comité de bienestar eso".

El concejal Pedro Concha dice "don Juanito muchas gracias por la aclaratoria porque efectivamente, acá la colega lo tocó hace bastante tiempo atrás también y usted viene a aclarar ahora, no sé si los procesos de regularización están dentro de este mes. Usted comentaba que estaban de forma voluntaria la colega cierto Loreto Romero, que estaban recién actualizando ese ese trámite administrativo pendiente, pero esto viene hace mucho tiempo, en donde la colega también lo mencionó, quizás en varios consejos. Yo creo también lo mencioné, pero si usted hace la aclaratoria de que aquí los funcionarios municipales tienen una agrupación y no hay una pertinencia y una preocupación como usted bien aclara que en este caso, no es responsabilidad del alcalde, también hacerle un llamado a los colegas que se preocupen de ese trámite administrativo y también conocer el proceso de corresponde si usted dice que la actualización en este caso de la directiva está caducada, también es irresponsabilidad, lamentablemente de los colegas, así que muchas gracias por la aclaratoria para todos, así que muchas gracias".



El alcalde dice " Gracias Pedrito y Juanito también, por supuesto, por la aclaratoria al respecto. Bueno, hoy en día las redes sociales son tan importantes para algunas cosas, que recién me llega un informe que fue aprobado, los recursos para el mejoramiento de las dos plantas de tratamiento que tremendo eh, Eduardo fue un trabajo en tiempo récord que ustedes tuvieron que hacer este proyecto y que de parte de la SUBDERE lo tomaron con esa tremenda responsabilidad y gracias a Dios ya tenemos los recursos para empezar a trabajar y poder darle el mejoramiento a la planta de tratamiento, como de alguna forma se ha , se necesita, la verdad que se necesita ese trabajo en Trehuaco, que por muchos años no se había hecho un trabajo bien complementario para poder mejorar en su totalidad y hoy en día están aprobados los recursos, se agradece mucho también al delegado, también quien de alguna manera ha estado presente y también los vecinos que de una u otra forma, ellos han venido al Concejo a solicitar el apoyo para que se pueda hacer mejoras de la planta de tratamiento y también al equipo del Gobernador, Don Oscar Crisostomo, Johan Sotomayor, que es un chico que es muy comprometido y él es uno de los autores de poder liderar y llevar a cabo este tremendo proyecto que fue financiado en un tiempo de verdad récord, porque esto hace muy poquito que se empezó a trabajar en esta mesa de trabajo y Eduardo, que buena noticia y que ya está financiado este proyecto es que se agradece también y se agradece a los consejeros regionales que de alguna manera hoy día se presentó en la tabla mientras nosotros sesionábamos en Trehuaco, ella están bien y ahí apareció Trehuaco con este proyecto y se financia, así que así que eso chiquillos es un proyecto sí, 458 millones de pesos, que es un dinero bastante importante para nuestra comuna de Trehuaco y que viene a mejorar de alguna forma, justamente la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y sin antes despedirme, quiero también invitar a la inauguración de la feria navideña el día martes 20 de diciembre, a partir de las 18:00 horas acá en Trehuaco, concejales, concejalas, funcionarios y todos nuestros vecinos están todos invitados a venir a esta feria navideña donde van a estar los mejores precios, más baratos del país en Trehuaco, así que están todos y todas invitados para el día 22 de diciembre, hay perdón, 20 de diciembre a esta inauguración de la feria navideña que lindo va a estar Trehuaco, está siempre bonito, con música en vivo y muchas sorpresas más y también la actividad municipal navideña el día viernes 23 de diciembre a las 14:00 horas justamente acá en la plaza de Trehuaco también se va a ser una actividad navideña para todos nuestros niños y niñas de nuestra querida comuna de Trehuaco y todos los adultos mayores que también en alguna oportunidad fueron niños, también están invitados y quería contarle algo más, pero después se los voy a contar.

Bueno cuando son las, cuando son la una, tres minutos para la una una de la tarde, damos por terminada esta sesión de Concejo, última sesión de consejo año 2022 y un saludo para todas y todos nuestros vecinos de Trehuaco a que tengan una linda linda Navidad, paz, amor y salud y por supuesto un lindo año 2023 , que Dios les bendiga y gracias Chao, Chao, Chao".

Siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.



Monserrat Barriga Silva
Secretaria Municipal(s)
Ministro de Fe.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 19 del 2022

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "solicitud de los vecinos de villa el sol".
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "modificación presupuestaria municipal".
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Modificación presupuestaria de educación".
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** con 4 votos a favor y 2 abstenciones de los concejales Claudia Parra y Pedro Concha **APROBAR** el "reglamento interno municipal".
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** con 4 votos a favor y dos abstenciones de los concejales Claudia Parra y Pedro Concha **APROBAR** el "programa de mejoramiento municipal año 2023".
- 6- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-10-LP22, Mejoramiento Cubierta y otros Liceo Bicentenario Excelencia de Trehuaco".
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-12-LP22, Ampliación Colector de Aguas Servidas Altos de Trehuaco, comuna de Trehuaco".
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "Adjudicación Licitación N°4963-13-LP22, MAVE La Cuelcha de Trehuaco, Seleccionados, a través, de Linea de Financiamiento D.S 10 Habitabilidad Rural".
- 9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **APROBAR** la "dieta de los concejales para el año 2023 en 15,6 UTM".



Monserrat Barriga Silva
Secretaria Municipal(s)
Ministro de Fe